



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN**

**Análisis de las funciones del editorial del diario La República en  
el mes de Julio. Lima-2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Ciencias de la Comunicación**

**AUTORAS:**

**Basilio Cosme, Karina (ORCID: 0000-0002-6997-0422)**

**Cordova Rojas, Sandra Jhoana (ORCID: 0000-0003-3255-4860)**

**ASESOR:**

**Mgtr. Argote Moreau, Javier Ernesto (ORCID: 0000-0002-5950-7848)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Procesos comunicacionales en la sociedad contemporánea**

**LIMA-PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

A nuestros padres, tíos, amigos y docentes que formaron parte de nuestro desarrollo académico profesional.

## **Agradecimiento**

Gracias a todas las personas que nos apoyaron a cumplir esta primera meta tan importante. A nuestros padres por su apoyo. A mis familiares que con sus palabras de aliento y cariño permitieron que siga adelante. A nuestros compañeros de asesoría con los que intercambiamos información. A nuestro profesor Argote, por toda su orientación para llevar a cabo esta investigación.

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
RESUMEN .....	v
ABSTRACT .....	vi
I. Introducción.....	1
II. Marco teórico .....	3
III. Metodología .....	24
III.1. Tipo y diseño de investigación.....	24
III.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística.....	25
III. 3. Población (Criterios de selección) muestra, muestreo, y unidad de análisis.....	27
III.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	27
III.5. Procedimiento.....	28
III.6. Método de análisis de datos .....	29
III.7. Aspectos éticos .....	29
IV. RESULTADOS Y DISCUSIONES .....	31
IV. 1. Resultados .....	31
IV. 2. DISCUSIÓN .....	79
V. CONCLUSIÓN.....	86
VI. RECOMENDACIÓN .....	88
REFERENCIAS .....	89
ANEXOS	

## RESUMEN

Esta investigación aborda el tema de análisis de las funciones del Editorial del diario La República en el mes de julio. Lima-2020. El objetivo principal es analizar las funciones del Editorial del diario La República en el mes de julio. Lima-2020. Se planteó una metodología con enfoque cualitativo, de tipo aplicado, de diseño estudio del caso y de nivel hermenéutica. De acuerdo con el análisis investigado se concluye que se evidenció en los cinco diarios analizados que no todas las funciones han sido presentadas de forma adecuada como lo han sugerido los diferentes autores de libros de opinión, de editorial y otros. Por consiguiente, afirmamos el supuesto general que dice se presentan de forma incoherente todas las funciones del diario La República en el mes de julio. Lima-2020. Al no presentar un antecedente o citar un antecedente no relacionado con el hecho actual no se puede sostener sus argumentaciones y hacer una conclusión adecuada. Por ello confirmamos el segundo supuesto que decía presentan la función antecedente sin tener una relación con el hecho actual en el mes de julio. Lima-2020. Con respecto, a la conclusión esta no fue presentada de manera adecuada en los editoriales Violencia Constitucional y Más Patria, ya que, fue en parte porque el primero no presentó un antecedente y el segundo presentó un suceso pasado que no es similar al acontecimiento del tema, por ello, sus ideas finales no dieron una orientación al lector de lo que va a pasar o una recomendación a las autoridades para mejorar en su plan político. Así se afirma el cuarto supuesto que decía presentan la conclusión de forma inadecuada en el mes de julio. Lima - 2020.

Palabras clave: Nueva contrarreforma, propuesto por el Ejecutivo el año pasado, el congreso debate, estas decisiones son vergonzosas, antes que lamentar más muertes.

## **ABSTRACT**

This research addresses the issue of analysis of the functions of the Editorial of the newspaper La República in the month of July. Lima-2020. The main objective is to analyze the functions of the Editorial of the newspaper La República in the month of July. Lima-2020. A methodology with a qualitative approach, applied type, case study design and hermeneutic level was proposed. According to the investigated analysis, it is concluded that it was evidenced in the five analyzed newspapers that not all the functions have been adequately presented as suggested by the different authors of opinion books, editorial books and others. Therefore, we affirm the general assumption that all the functions of the newspaper La República in the month of July are incoherently presented. Lima-2020. By not presenting an antecedent or citing an antecedent not related to the current event, you cannot support your arguments and make an adequate conclusion. For this reason, we confirm the second assumption that said they present the antecedent function without having a relationship with the current event in the month of July. Lima-2020. Regarding the conclusion, it was not presented adequately in the editorials *Violencia Constitucional* and *Más Patria* since it was partly because the first did not present a precedent and the second presented a past event that is not similar to the event on the subject, Therefore, his final ideas did not give an orientation to the reader of what is going to happen or a recommendation to the authorities to improve his political plan. Thus affirms the fourth assumption that said they present the conclusion in an inadequate way in the month of July. Lima - 2020.

**Keywords:** New counter-reform, proposed by the Executive last year, the congress debates, these decisions are shameful, rather than lamenting more dead.

## **I. Introducción**

En la actualidad, el editorial de los medios impresos cobra gran importancia porque analizan temas relevantes con la intención de ayudar a comprender a la audiencia sobre el acontecer día. El diario La República de circulación nacional, el cual es materia de estudio para nuestra investigación, por lo cual, se analizó varios artículos editoriales de este medio impreso, con el objetivo de explicar si cumple de manera correcta con cada una de las funciones del editorial. La ideología del periódico La República se asocia con el sector político de centro-izquierda moderado, su fundador fue Gustavo Mohme Llona; en la actualidad su hijo, Gerardo Mohme Seminario, lo dirige. Según Palacios (2016) El artículo editorial expresa la ideología de la empresa periodística, generalmente analiza temas políticos y económicos, con el fin de persuadir a los lectores. Para ello, argumentan y hacen un juicio de valor, ya que, es parte de la estructura.

La editorial tiene como función explicar los hechos, argumentar, dar antecedentes y concluir con la finalidad de aportar conocimientos y ayudar a entender al lector sobre la noticia relevante, ya sea, nacional o internacional.

Según Abril, N. (1999) señala que la función principal del editorial es servir de apoyo al lector, de tal manera que, una vez leídas las explicaciones, argumentaciones y conclusiones expuestas en el texto, aumente su conocimiento y comprensión del tema abordado.

Por consiguiente, se analizaron cinco editoriales del mes de julio con el fin de saber si se ha aplicado las funciones en el editorial del diario La República. Son cuatro funciones que se va a estudiar y analizar dado que cada una cumple un rol importante, ya que es la base o soporte central del cuerpo editorial, para ello se consideró las siguientes dimensiones: explicar los hechos, dar antecedentes, formular juicio y conclusión, cada uno de ellos indica la forma o manera de redactar de acuerdo a la función.

Ante esta realidad el presente trabajo busca dar una respuesta al siguiente problema general ¿Cómo se presentan las funciones del Editorial del diario La República en el mes de julio. Lima - 2020?

Por otro lado, los problemas específicos de acuerdo a las dimensiones de nuestra variable son los siguientes: ¿Cómo se presenta la explicación de los hechos en el Editorial del diario La República en el mes de julio. Lima - 2020?, ¿Cómo se presentan los antecedentes en el Editorial del diario La República en el mes de julio. Lima - 2020?, ¿Cómo se presenta la formulación de juicios en el Editorial del diario La República en el mes de julio. Lima - 2020? Y por último ¿Cómo se presentan las conclusiones en el Editorial del diario La República en el mes de julio. Lima - 2020?

Este trabajo se justifica a través del aporte práctico, ya que, se está cubriendo un vacío en función al poco material teórico que hay respecto al género periodístico argumentativo, que es el Editorial, a través del desglose, descripción de las funciones del editorial se analiza e interpreta los hallazgos encontrados en los Editoriales del diario La República con la finalidad de ampliar el conocimiento de los estudiantes, profesionales, lectores y personas con deseos de conocer las pautas principales que enmarcan la construcción y elaboración del mismo y así poder diseñar un editorial.

También, es importante que las personas aprendan a detectar si el editorial de un periódico cumple con las cuatro funciones que exigen los autores de diferentes libros especializados en el editorial, dado que, el editorial analiza temas políticos económicos y culturales que son de gran interés para los ciudadanos y los políticos, ya que, toman en cuenta lo manifestado en el editorial antes de tomar una decisión sobre el país, puesto que, muchos ciudadanos antes de decidir políticamente leen las opiniones de especialistas o editoriales. Así mismo, esta tesis servirá como información para aquellas personas que quieran profundizar en otros estudios afines a este tema.

Después de establecer la importancia de este estudio, el objetivo general es analizar las funciones del editorial del diario La República en el mes de julio. Lima - 2020. A su vez, se plantean los siguientes objetivos específicos: Analizar las explicaciones de los hechos en el editorial del diario La República en el mes de julio. Lima - 2020. Analizar la formulación de juicios en el editorial del diario La República en el mes de julio. Lima - 2020. Analizar los antecedentes en el editorial



del diario La República en el mes de julio. Lima. 2020. Analizar las conclusiones en el editorial del diario La República en el mes de julio. Lima, 2020.

El supuesto general para la investigación es: Presentan de forma incoherente todas las funciones del diario La República en el mes de julio. Lima-2020. Se plantea lo siguiente para los supuestos específicos: la función explica los hechos sin detallar algunos datos claves para entender el tema en el mes de julio. Lima - 2020. Presentan la función antecedente sin tener una relación con el hecho actual en el mes de julio. Lima-2020. Presentan la función formular un juicio sin dar un valor adecuado al tema a tratar en el mes de julio. Lima-2020. Presentan la conclusión de manera inadecuada en el mes de julio. Lima - 2020.

## **II. Marco teórico**

La siguiente investigación tiene como antecedentes nacionales los siguientes trabajos previos de diversos autores como Hoyos, L (2018) que ha publicado la tesis titulada: “Análisis de la editorial en los diarios El Comercio y La República en el caso de la renuncia de PPK, en el mes de marzo, Lima - 2018”.

Su objetivo principal fue analizar el editorial de los diarios El Comercio y La República en el caso de la renuncia de PPK, en el mes de marzo, Lima - 2018. Para esta investigación se utilizó una metodología con enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con un diseño de estudio de caso.

Para el análisis de datos se utilizó el método de muestreo que se realizó en las editoriales de los diarios de El Comercio y La República en el caso de la renuncia de PPK, en el mes de marzo, para ser más específicos desde el día 22 de marzo del 2018 hasta el 31 de marzo del mismo año.

De sus conclusiones se puede extraer que se identificó que los diarios El Comercio y La República presentan de forma adecuada las función explicar los hechos (parte informativa, donde detalla los sucesos de forma coherente para que el lector entienda el tema que se ha abordado), asimismo, en formulación de juicios (la interpretación fue basada en su ideología, donde hace varias afirmaciones para poder darle un juicio de valor), se evidenció claramente el uso de ellas.

Por otro lado, se observó el análisis e interpretación de los datos, además ello contribuye con la información de los hechos. Asimismo, consideró que estas funciones ayudan al lector a formular su propia opinión respecto al caso de la renuncia de PPK.

Posteriormente, se tiene la investigación de Luna, R. (2018) ha publicado la tesis titulada: “Análisis comparativo del discurso de la línea editorial de los diarios La Razón y El Comercio sobre la vacancia presidencial de Pedro Pablo Kuczynski entre diciembre del 2017 y marzo del 2018, Lima”.

Su objetivo general fue analizar el discurso de la línea editorial de los diarios La Razón y El Comercio en referencia a la vacancia presidencial de Pedro Pablo Kuczynski entre diciembre del 2017 y marzo del 2018, Lima. Para esta investigación se utilizó una metodología con un enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de caso.

Para el análisis de datos se utilizó el método de Muestreo no probabilístico, asimismo, se usó 16 columnas periodísticas de los diarios La Razón y El Comercio en diciembre del 2017 y marzo del 2018 en Lima.

De las conclusiones se puede obtener que La macroestructura semántica permitió analizar los temas desde diferentes perspectivas, si bien es cierto ambos diarios cumplieron con la coherencia de ideas, La Razón presentó los hechos, explicando detalladamente los sucesos de cada tema analizado, a diferencia del diario El Comercio que presentaba el tema de manera más sutil y con muy pocos antecedentes.

La superestructura de ambos diarios presentó un tipo de discurso argumentativo que más allá de informar, intentaba convencer, a pesar de ello La Razón dio datos extras incluyendo cifras de dinero y años que probaban la vinculación del presidente con Odebrecht, lo cual El Comercio no siempre incluía.

El macrocontexto de ambos diarios se desenvuelven en dos estructuras: Política por la carencia de honestidad por parte de los políticos que desencadena la crisis política, y social porque los actos de corrupción repercuten en gran manera en el

futuro de la sociedad. Asimismo, la diferencia es que La Razón puso mucho más énfasis en la gravedad de las vinculaciones que mantenía PPK con Odebrecht.

También, se cuenta la investigación de Bruna, E. (2016) que lleva como título: “Análisis comparativo de la línea editorial del diario Correo y La República sobre las agendas de la primera dama, Nadine Heredia, durante los meses de agosto, septiembre y octubre del 2015” para obtener el grado de licenciatura de la Universidad César Vallejo.

La metodología de la presente tesis es de enfoque cualitativo, nivel hermenéutico y tipo análisis comparativo de la línea editorial del diario Correo y La República sobre las agendas de la primera dama, Nadine Heredia, durante los meses de agosto, septiembre y octubre del 2015, de tipo aplicada con diseño no experimental. El objetivo general fue analizar la comparación de la línea editorial del diario Correo y La República sobre las agendas de la primera dama Nadine Heredia durante los meses de agosto, septiembre y octubre del 2015.

Es por ello, que se llega a la conclusión que los diarios de circulación nacional Correo y La República se presentan ideológicamente distintos de acuerdo a su propia línea editorial e intereses políticos y/o económicos.

En torno a los trabajos de investigaciones internacionales se tomó como referencia a los siguientes:

Lavie, A. & Lebman, S. (2003) *Whose News? Does Gender Determine the Editorial Product?* Article in *European Journal of Communication*.

Its main objective is to determine *Whose News? Does Gender Determine the Editorial Product?* The study population consisted of female and male editors from seven Israeli newspapers. The sample consisted of 16 editors and 25 editors. It rated the newsworthiness of 16 different general subject areas, 17 journalism selection criteria, and 24 'concrete' headlines as a simulation.

From its conclusions it was extracted that, Regarding the economic factor, we suggest a longitudinal study to examine changes over time regarding newsworthiness in the context of a growing commercial-marketing orientation

among the press in the recent past. This is especially germane given Underwood's (1993) argument that increasingly newspapers are hiring MBAs as heads of news desks, as opposed to the traditional system of hiring only experienced journalists. Another type of study could empirically examine newsworthiness scales among diverse newspaper types, classified by their different readership. If the marketing factor is found to be the dominant consideration, different scales of newsworthiness would appear for diverse types of newspapers (each with a specific type of audience)

López, A. (2016) ha publicado su tesis titulada: El artículo editorial como texto argumentativo: un estudio del género periodístico más razonable a la luz de la teoría de la argumentación, para obtener el grado de Doctor en la Universidad Complutense de Madrid.

Su objetivo principal fue determinar los factores que influyen en el artículo editorial como texto argumentativo: un estudio del género periodístico más razonable a la luz de la teoría de la argumentación. Para esta investigación se utilizó una metodología con un enfoque de tipo cualitativo. La población de estudio estuvo compuesta por la prensa de calidad de Estados Unidos, Reino Unido, España, y la muestra estuvo compuesta por 12 artículos editoriales de dichos países de fecha del 11 de septiembre del año 2001. Para la recolección de datos se analizaron 12 periódicos con respecto al atentado del 11 de septiembre.

De sus conclusiones se extrae que una de las clases de inconvenientes son las que pueden haber movido a la mayoría de los periódicos analizados a no presentar su dictamen en los titulares, ni en la introducción de sus artículos. Algunos diarios además no se han ceñido a la recomendación de construir un editorial directo, con una idea central. Los "*Journalism studies*", como la ciencia de la información española, sitúan al editorial en los textos periodísticos de mayor subjetividad y lo adscriben a la clase de artículo de opinión, que exige argumentación, aporte de evidencias, y valoraciones cautelosas. Al igual que hacen en España Santamaría y Casals. Los autores norteamericanos examinan los usos de las argumentaciones en los editoriales basándose principalmente en el estudio de las estructuras de la argumentación. También señala que todos los editoriales tratan de ofrecer el acierto

de sus recomendaciones, valoraciones e interpretaciones. y en los razonamientos desplegados por los periódicos examinados, hay ejemplos de todas las estructuras argumentativas que en el pasado han sido completadas por los estudios periodísticos

Zelaya, P. & Giribone, M. (2015) en el artículo titulado: Narrativas periodísticas en torno al reconocimiento de la línea editorial del diario mendocino Los Andes, en dos etapas

El objetivo de este estudio es identificar, conocer, problematizar, comparar y analizar las transformaciones de las narrativas periodísticas en torno al reconocimiento de la línea editorial del diario mendocino Los Andes, en sus etapas inicial y contemporánea: años 1885 y 2014.

En el artículo se realizó un análisis descriptivo de los datos y concluyó lo siguiente: Luego de analizar detenidamente el corpus seleccionado dentro de un marco teórico específico, concluimos que en el diario Los Andes, tanto en 1885 como en 2014 en el cual se reconoce su línea e intencionalidad editorial, sobre todo en el aspecto político, donde suelen ser más obvias las declaraciones. En 1885 notamos que el medio no se medía absolutamente en sus palabras. Creemos que al haber tan pocos medios de comunicación, había una falta de manuales de estilos o algún tipo de pauta a la hora de escribir. Los redactores eran totalmente libres de decir cosas que hoy en día serían un disparate imposible de imprimir. Esto se evidencia, por ejemplo, en la firme oposición al gobierno de Rufino Ortega y la propagación de insultos contra él, como así también en la cantidad desmedida de adjetivos favorables al gobierno del presidente Roca, entre otros. El periódico expresaba tal cual lo que pensaba en materia económica, social y política, con hincapié en esta última.

Garcia, P. & Montoya, A. (1995) Ha publicado la tesis Doctoral titulada: Unidad Editorial, S.A.: Lanzamiento y desarrollo de una empresa informativa. El presente trabajo tiene por objeto analizar el lanzamiento y la evolución en sus primeros años de una empresa informativa: Unidad Editorial, S.A. Su ámbito de estudio se refiere a los aspectos ideológicos, económico-financieros, informativos y técnicos de esta Sociedad Anónima, editora del diario **El Mundo** del siglo XXI.

Para esta investigación se hizo una revisión del archivo de documentación de **El Mundo**, también se utilizaron otras fuentes documentales con información relevante para este estudio.

De sus conclusiones se puede sintetizar que, a pesar de ser España un país donde el grado de lectura está muy por debajo de la media europea, en el que los ciudadanos se informan todavía en gran medida a través de la radio, las revistas y la televisión, sin embargo, la prensa escrita ha venido jugando un papel enormemente crucial: no ya por su influencia en las «élites», sino porque en ella se están produciendo antes las transformaciones que marcan nuevas pautas y modelos democráticos, sociales e históricos. Los periódicos son hoy, en muy buena parte, el origen y cauce de las nuevas transformaciones culturales. Esto se cumple más todavía en los comienzos balbucientes de la joven democracia española, ante el despertar ciudadano denunciando la corrupción pública, resistiéndose ante la crisis económica (coetánea a los primeros años de EL MUNDO, desde 1987 a 1994), acoplándose a la nueva estructuración y reparto de poderes según las Autonomías y caminando hacia la Unión Europea, como en estos momentos sucede [...] Es importante anotar que el motivo causante de su expulsión fueron las desavenencias entre la redacción y los directivos-propietarios, con respecto a temas cruciales en la línea editorial mantenida en ese diario hasta entonces: crítica al poder oficial, periodismo de investigación y denuncia de casos de corrupción del ejecutivo, como el “GAL”.

Córdoba, A. (2009) ha publicado la Tesis Doctoral: La línea editorial de ABC, El País, El Mundo y la Vanguardia frente al conflicto Palestino - Israel

Para el presente estudio se ha elegido como muestra representativa de la prensa española, los tres diarios nacionales de mayor tirada: El País, ABC y El Mundo y uno de ámbito territorial más reducido, La vanguardia. En total se recogieron 448 editoriales sobre el tema: 119 del ABC, 116 del País, 146 de La Vanguardia y 67 de El Mundo.

De las conclusiones de esta investigación, se pudo comprobar que las posiciones de los cuatro periódicos analizados en esta tesis se construyen con las impresiones que generan los acontecimientos, los prejuicios o estereotipos y los avatares de las

negociaciones, más que por una convicción habitual y elaborada. Esto se manifiesta sobre todo con el acercamiento que hacen a los protagonistas. La visión que tiene de ellos es cambiante. A un mismo personaje lo defienden cuando firma un protocolo de paz y meses después lo desacreditan cuando se estancan las negociaciones. Esto fue patente con Yasser Arafat e Isaac Rabin. Al primero, comenzaron tratándolo de “converso de la paz” para terminar acusándolo de encubrir el terrorismo; mientras que, el segundo, recorre el camino contrario, tras haberle criticado por sus dilatorias para poner en práctica los acuerdos de Oslo, lo convierten en “héroe” con su magnicidio en Tel Aviv.

Lo anterior es comprensible por la rapidez con que suceden los hechos en Oriente Próximo y la velocidad con que se trabajan en las salas de redacción. Ante la complejidad de la región, tanto editorialistas como lectores se ven desbordados por los acontecimientos y tienden inconscientemente a refugiarse en los estereotipos y prejuicios que les dan una mayor certeza.

Para esta investigación la teoría que se aplicó es La Teoría de la Argumentación, ya que, es la que más se ajusta a nuestra investigación. Si bien la teoría de la argumentación ha evolucionado en el tiempo, aplicándose en el tema de la filosofía (como problema en la lógica), y se incorporó en la sociología (como un tipo de análisis del discurso). Esto ha ocurrido a pesar de que no existe una línea histórica exacta del concepto teoría de la argumentación. Sin embargo, fue Llarlluri L. quien lo llevó al periodismo con el libro “Teoría de la Argumentación aplicada al periodismo de opinión: El Editorial”, ello en la búsqueda de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo en el ámbito del ejercicio editorializante.

Por lo tanto, en el mundo del periodismo en particular se hace uso de la argumentación para describir la información en el cual se oculta, los puntos de vista ideológicos, morales y sus intereses. Por ello, Núñez, L. (1979), así como lo menciona López, A. (2016) veía que el mensaje periodístico se configura en tres campos. En el campo de determinación de referentes, la prensa presenta información descriptiva de los hechos, de acuerdo con su percepción de la realidad. En el campo evaluativo, relaciona acontecimientos, jerarquiza, y los enjuicia con un grado de intencionalidad, mediante la cual, si no esconde un interés, se oculta una

concepción del mundo [...], y en el tercero, el campo de la argumentación es explícita y el mensaje es orientado a la creación de opinión pública, una labor que involucra directamente más al editorial que a ningún otro género.

Sin embargo, la labor de interpretar del periodista se manifiesta cuando emite un juicio, para ello, primero explica los hechos, presenta antecedente, formula un juicio, y todo ello para tener el peso moral de ejercer una opinión. Es necesario hacer un juicio de valor en función a lo planteado en la valoración. “Para lograr la destreza en el tema de argumentación, no basta argumentar en automático, es necesario tener el conocimiento del uso de algunas reglas básicas para elaborar argumentos de diversa índole y por otra, de determinadas estrategias discursivas para impulsar la eficacia de nuestra argumentación” (Llarlluri L, 2015,). (p.09)

De los juicios se vale Casals, M. (2005), así como lo menciona López, A. (2016) para distinguir entre opinión e interpretación. La labor interpretativa se vincula con la clase de juicios que se hacen cuando se seleccionan y se relacionan hechos, se comparan y contextualizan, se apuntan causas y consecuencias, se ordenan y fijan conceptos. Estos pasos son imprescindibles para explicar el acontecer de la actualidad, en cambio para argumentar se estructura en parámetros para defender una idea a través del uso de estos elementos, de esta forma podemos plantear correctamente lo que se pretende demostrar a través de la argumentación que se vale de la retórica para convencer de lo positivo o negativo de un hecho, la bondad o maldad de una acción y las consecuencias de lo sucedido.

Como teoría de apoyo, se aplicará a esta tesis la Teoría de comunicación a dos niveles. Dicha teoría fue creada por Paul Lazarsfeld y Elihu Katz en 1955 y con el aporte de diversos creadores, aunque en parte ya habían sido iniciados por C.I. Hovland y otros miembros de la escuela de Yale.

Dicha teoría se originó en plena Segunda Guerra Mundial, el gobierno de Estados Unidos, en la búsqueda de soluciones, financió novedosas investigaciones sobre comunicación y propaganda. Uno de sus objetivos era conocer la influencia real de los medios norteamericanos sobre la elección del voto de los ciudadanos del país.



Por ello Rodrigo, M. (1995) “la teoría de la comunicación a dos niveles lo que quiere demostrar es que el individuo no es un ser que vive aislado socialmente, sino que forma parte de un grupo social donde se interrelacionan y comparten experiencias. Por ello, en vez de creer que los mass media influyen directamente sobre el receptor. Lo que se postula es que la información de los medios de comunicación es captada por los líderes de opinión, quienes traducen la información para direccionar a las personas que son influidas por ellos” (p.54).

Los dos niveles de comunicación hacen referencia a que los líderes de opinión actúen como mediador entre los mass media y los demás receptores miembros del grupo. Los líderes de opinión suelen relacionarse más con los mass media, ya que, cuentan con un mayor nivel de educación y actúan como filtro entre las mass media y el grupo. Su efectividad está basada en varios factores como; Una competencia reconocida por el grupo, ya sea, en diversos ámbitos temáticos (líder polimórfico) o en un tema en particular (líder monomórfico).

Por otro lado, según la propia definición de Lazarsfeld y Katz, el líder de opinión tiene que ser carismático, reconocido, y unirse como representante de ese grupo. Un genuino líder de opinión, además, debe de tener conocimiento sobre los asuntos de forma profunda y especializada. Para poder ser considerado como una voz de prestigio, potenciando las ideas más fuertes e intentando crear continuamente vínculos de identificación en su discurso.

Una consecuencia lógica de los efectos de los medios de comunicación es la minimización de la influencia de los medios. Según Rodrigo, M. (1995) “se apunta que los mass media, salvo en casos muy específicos, difícilmente pueden, por sí mismos, conseguir un cambio de actitud u opinión en los miembros de la audiencia” (p.54)

Por ello, desde la perspectiva de esta teoría el editorialista actúa como líder de opinión articulando la información, selecciona los antecedentes y hace juicios de valor en función a la ideología e inclinaciones que tiene dicha casa periodística, y

argumenta en función a todo el material analizado con el fin de generar cierta influencia en lo que posteriormente los individuos van a considerar como experiencias personales. Ya que el líder de opinión codifica la información y goza de prestigio, ya sea por su especialización o trayectoria esto le permite ser un referente tanto para políticos y audiencia de poder. Los cuales toman en consideración los juicios de valor que se emiten en el editorial.

Para Armañanzas, A. (2016) una publicación da a conocer su línea ideológica cuando nace, es decir, en el editorial de su primer número, en el que hace su presentación al público como institución. Esos principios que van a regir sus contenidos son líneas de pensamiento de carácter general que manifiestan ideales como democracia, libertad e independencia.

Fernández, M. (2015) según la autora el proceso editorial comienza con el compromiso que tiene el editor con la ideología que ha mantenido el periódico a lo largo de su creación. Lo siguiente que se realiza es la reunión de los editorialistas, editor, director y todo aquel integrante destacado de la redacción, y a diario se debate sobre cuál va a ser la forma y fondo de la opinión del tema relevante del día sobre el que se va a escribir.

Las descripciones que se manejaban ya en los años 1943 eran muy semejantes a los que menciona la autora, distinguiendo la distancia de los años, según el autor López R, López, B & Bernabeu, N. (2009) menciona que, en los grandes diarios, el diseño de los comentarios editoriales es un asunto muy trabajoso que conlleva a una compleja reflexión. Habitualmente el editor y los editorialistas se reúnen constantemente para decidir cuáles son los asuntos que van a ganarse el honor del editorial del día, se inicia analizando las noticias más relevantes recibidas por los medios nacionales o extranjeros, se da una revisión de los editoriales escritos por los otros periódicos, se toma en cuenta los puntos de vista del medio escrito, se examina el interés público y para finalizar se escogen los temas que serán razón del comentario editorial.

La autora también menciona que a este grupo de trabajo que realiza el editorial se denomina consejo Editorial, el cual varía en el método de trabajo, ya que, pueden

reunirse al menos una vez por semana o en todo caso dos veces, también se maneja la estrategia de invitar a personas especialistas al tema que se va a tratar, y ajenas a la plantilla del periódico, el cual proporciona su opinión de tópicos de actualidad.

Por ello, cabe destacar que el trabajo final de una editorial es muy laborioso y que para recabar la información se sigue una línea ideológica establecida por la empresa del diario, en las reuniones se acopla y homogeneizar todas las ideas y la información recabada por el consejo editorial, con el fin, de que la opinión personal del editor no intervenga en la redacción de lo que se va a publicar en el día, y se decide lo más relevante para los lectores.

También, cabe destacar que existen dos modelos de organización para el trabajo editorial según lo investigado por la autora Samaniego, A. (2000) y estos serían el europeo y el norteamericano; en el primero, el departamento de noticias con el departamento encargado de escribir las páginas editoriales trabaja conjuntamente y apoyándose mutuamente bajo la dirección y responsabilidad del director del periódico. Muy por el contrario del modelo norteamericano quien tiene una estructura más rigurosa haciendo una distancia de trabajo y hasta incluso física entre el departamento de noticias y el encargado de elaborar las editoriales.

The author mentions that editorials in the United Kingdom are also called lead or featured articles, these opinion-laden articles are publicly expressed as mentioned Firmstone, J. (2019) types of opinion discourse which play a definitive role in the formation and altering of public opinion, promote social interaction among journalists, readers and the rest of participants in the language event, and influence social debate, decision making and other forms of social and political action.

El editorial tiene como función explicar los hechos, argumentar, dar antecedentes y concluir con la finalidad de aportar conocimientos y ayudar a entender al lector sobre la noticia relevante. Según Abril, N. (1999) señala que la función principal del editorial es servir de apoyo al lector de tal manera que, una vez leídas las

explicaciones, argumentaciones y conclusiones expuestas en el texto, aumente su conocimiento y comprensión del tema abordado.

El editorial explica los hechos desde su punto de vista de acuerdo a la inclinación ideológica de dicha casa periodística, y la visión que tiene al respecto para tomar una posición clara ante cualquier acontecimiento y así desarrollar su opinión, Menciona EL Fondo Editorial Jaime Bausate y Meza, (2003) “el editorial se pronuncia o toma posición sobre los hechos o temas” (p.160). Manifiesta su posición de manera abierta, clara y contundente frente a los temas que desarrolla. No esconde su posición, tampoco cae en la ambigüedad. Puede reservar su posición, sin embargo, en determinados casos, cuando por ejemplo los hechos se presentan complejos e inciertos que impidan tomar una posición clara y contundentes que impidan tratarlos.

El editorial trata con mucha agudeza los casos que se presentan y se van desarrollando a lo largo del día, de manera que, se hace un análisis de lo que se puede considerar con más peso para seleccionarlo porque va a causar mayor impacto por la magnitud de dicho hecho. Ucha, F. (2009) nos refiere que magnitud de los hechos es la grandeza, la importancia que presenta un hecho, situación, o cosa; “el caso de las coimas en el senado desencadenó un escándalo de tal magnitud que nadie habla de otra cosa en el país”. La usamos de manera extendida para dar cuenta de un hecho que despierta a su paso una tremenda repercusión.

La capacidad de alcance que tiene el editorial con respecto a lo que quiera tratar como noticia relevante influye dentro de los poderes más importantes en un país, como nos menciona El Fondo Editorial Jaime Bausate y Meza, (2003) los editoriales tienen una enorme capacidad de influencia sobre todo en los gobernantes de un país o de una ciudad. Influyen, pero para ello se pronuncian o toman posición, de manera abierta, clara y contundente frente a temas en cuestión.

Los hechos trascendentales son aquellos que marcan parte de la historia de la realidad social y también hechos poco usuales y de gran impacto en un

determinado sector o población, como lo menciona en el libro Factores de interés periodístico, (2009) son hechos que tienen repercusión en un sector o en una sociedad entera, los que afectan el porvenir.

Los editoriales son los llamados a reservar los hechos más relevantes para analizarlos y posteriormente argumentar la importancia de dicho acontecimiento y de qué manera trascienden, así nos confirma Campos, V. (Como se citó en El Fondo Editorial Jaime Bausate y Meza, 2003) nos indica que los editoriales pueden hacer reflexionar a los gobernantes en sus decisiones.

Nieto, A. (2004) resalta y destaca los principios editoriales más constantes, que son los que se relaciona con situaciones políticas y sociales que por su esencia son cambiantes, por ejemplo, las relaciones generales de un país, circunstancia perfecta para examinar qué postura ideológica mantiene cada periódico.

Así como lo afirma Borrat, H. (1989) en la mayoría de los recursos humanos y materiales del periódico brindan todos sus esfuerzos en la producción de temas sobre la política.

El editorial aborda temas en los cuales la realidad social está afectada a gran escala o se distingue por un hecho muy relevante como los que acontecen en los últimos años respecto al estado económico de muchos países que se han visto afectados por diversas modalidades de corrupción, siendo la noticia de muchas publicaciones del editorial. En lo que concierne a lo económico Fernández, J. (2004) menciona que el aumento en los últimos años de distintos casos de corrupción en el sector económico ha causado el desarrollo de estos hechos informativos que han sido tomados como relevantes, transformándose en la información estrella para el medio escrito, alegando el interés de los asuntos políticos a los económicos.

Para entender con más claridad la importancia de la presencia de escritos referentes a temas sociales, el autor Fernández, J. (2008) nos menciona que lo publicado no es otra cosa más que la libertad, la solidaridad y la justicia. En esta realidad actual en la que aparentemente ha desaparecido, sería acertado que la

prensa con su crítica reflexiva haga el intento de volver a las bases de una sociedad nueva, a pesar de las dificultades que ello demanda.

Si bien, el autor menciona que el escribir sobre temas que atañen lo social es una reivindicación con el propio compromiso periodístico y el de conducir a una sociedad más crítica y conocedora de hechos que trascienden más allá de los intereses propios, con ello, hace que se visibilice todas las circunstancias y situaciones de los que muchos somos ajenos.

El desarrollo de los temas culturales se trata más ampliamente en revistas, incluso hay algunas dedicadas especialmente a la cultura. Arreste, A., Rubio, Yanes, Gallego & Higuera. (2008) nos mencionan el caso de la revista *Contraste*, que se edita en Valencia. En el cual, apunta a aquellos que quieran considerar puntos de vista sobre el mundo actual, y sobre la información. Lo que se busca es incitar a los lectores para que den soluciones y lo exteriorizan hacia problemas que nos atañen a todos. Esto conlleva a mantener vivo varias disciplinas que cruzan los límites de lo tradicional, como ejemplo de comunicación, irrumpir contra el consumo innecesario, el conductismo y la pasividad.

Es de conocimiento que el editorial no trata temas culturales porque no son considerados coyunturales por no trascender más allá de una mera novedad y por ende la noticia no es de interés de las masas, estos temas forman a una sociedad y reivindican a otros grupos sociales de los cuales no se conoce su realidad, y también se genera otro tipo de hábito y costumbres respecto al consumo de la información, ya que salen de los parámetros.

El antecedente es un hecho pasado que sirve para hacer una comparación con un hecho actual. Los editorialistas lo utilizan para argumentar su opinión, para ello, analizan un antecedente similar a la problemática que están tratando, ya sea, nacional o internacional, lo importante es que este antecedente aporte información para opinar de manera contundente. Según el Ministerio de Educación. (2009) nos dice que “el editorialista debe relacionarlo con su contexto histórico, es decir, relacionarlo con lo que haya acontecido anteriormente” (p.13).

Para reforzar los argumentos el editorialista hace una comparación del hecho actual con un antecedente similar, correlaciona la similitud del hecho, haciendo ver que se repite hechos indeseables. Asimismo, se puede plasmar antecedentes modelos que nos sirven para argumentar y sugerir que se aplique en el contexto actual. Según Armentia, J., & Caminos, J., (2003) nos confirman que “Dar antecedentes: Es importante situar los hechos en su contexto histórico, es decir, relacionarlo con lo que haya sucedido anteriormente [...]” (p.30).

En el editorial de un periódico muchas veces para argumentar o fundamentar su opinión utiliza antecedentes y para ello tiene que analizar muy bien cuál fue su consecuente de este, ya que, al estudiar bien el consecuente podrá prever el futuro de este hecho actual. El antecedente tiene que ser similar al hecho actual; de esta manera el periodista conseguirá relacionar ambos sucesos y al haber analizado el consecuente del antecedente, será capaz de prever el futuro del suceso actual, puesto que, los problemas son similares. Al haber estudiado el antecedente y el consecuente podrá decir, así como en este acontecimiento pasado sucedió tal cosa y tuvo tal consecuencia, pues ahora esto va a suceder con este problema actual. Díaz, A. (2005) nos dice en su libro que el antecedente y el consecuente están relacionados. El consecuente es el resultado del antecedente. Un ejemplo, que, si se hierve el agua, entonces se evapora, se está afirmando el resultado de la relación que hay entre el antecedente y el consecuente.

Según Echevarría, B. (2011) nos afirma: “los datos, antecedentes, los sucesos relacionados, las opiniones de expertos, etc., dotan al hecho de un contexto que lo hace comprensible para el lector” (p.51).

El editorialista debe tener la capacidad para utilizar un antecedente, ya que, este debe contextualizar, explicar y relacionarlo con el problema. Contextualizar un problema es ponerlo en un contexto o situación del actual problema. Para ello, este antecedente debe tener una similitud con el problema que se investiga, para así poder relacionar y contextualizar, solo así se puede tener éxito en una investigación, opinión o Editorial. Según Abril, N. (1999) nos dice que un

antecedente debe contextualizar al actual problema. Es importante explicar el antecedente y relacionarlo con la situación actual. Con una adecuada contextualización el lector tendrá una amplia información.

El escritor de editoriales cita de diferentes maneras un hecho pasado, ya sea nacional o internacional, de manera directa a lo cual es denominado cita textual. También utiliza la cita indirecta que son conocidas como parafraseadas. Por último, emplea la cita parcial, que es una cita indirecta, pero dentro de ella resalta o enfatiza un término o palabra textual un hecho pasado. Según Echevarría, B. (2011) nos dice: “para transmitir claramente las ideas de la fuente los periodistas se pueden valer de tres recursos: las citas directas o textuales, las citas indirectas y las citas parciales o términos enfatizados” (p.95).

Según Echevarría, B. (2011) nos explica: “la cita directa es la que reproduce de forma literal y textual los términos en los que se ha expresado el sujeto informativo” (p.96).

De acuerdo con Echevarría, B. (2011) nos dice:

la cita indirecta significa que el periodista no reproduce textualmente las declaraciones del personaje, sino que se limita a explicarlas [...] Al no tratarse de frases textuales, no va entrecomillada. La fórmula más empleada suele ser la de utilizar verbos de dicción como “dijo que”, “afirmó que”, “añadió que”, etc. Ejemplo: el líder sindical Cándido Méndez se refirió ayer a la mala situación del empleo y dijo que el fuerte aumento del desempleo supone una “catástrofe nacional” (p.96).

En ocasiones el redactor realiza una cita parcial que consiste en escribir un hecho pasado o una declaración de forma parafraseada, pero, se debe mantener una o



dos frases textuales de lo que pasó o habló el personaje o especialista en un tema, como hace referencia Echevarría, B. (2011) nos indica en su libro:

las citas parciales o el término enfatizado. Se utiliza cuando el periodista quiere enfatizar términos, llamar la atención sobre unas palabras dentro de una declaración recogida mediante citas indirectas. Sólo se mantiene la textualidad en una palabra o expresión. Ejemplo: El líder sindical Cándido Méndez dijo ayer que el fuerte aumento del desempleo supone “una catástrofe nacional” (p.96).

Grijelmo, A. (2014) nos aclara en su libro sobre la documentación:

Un periódico y un informador de calidad no pueden prescindir de los datos, los antecedentes, las similitudes, la oposición entre dos o más situaciones; de la relación entre lo que acaba de ocurrir y el resto del mundo. Eso es la documentación.

Los lugares de la documentación. A menudo incluiremos la documentación en la misma información, o crónica, o editorial que redactamos [...]. En otras ocasiones simplemente constituirá un elemento más de una edición cuidada (por ejemplo, la edad de un protagonista informativo o el número de habitantes de un país del que estamos hablando) (sección La documentación, párr. 1-2).

Conforme con Echevarría, B. (2011) nos indica que: “la documentación es, a veces, muy necesaria en el periodismo [...] de interpretación, cuyo referente son los

antecedentes, es imprescindible una buena documentación para argumentar posteriormente y efectuar correctamente el análisis y la valoración” (p.64).

Al emitir un juicio muchas veces lo hacemos de manera subjetiva, ya que, desde la observación individual uno puede dar una sentencia de alguna determinada información. Por ello, Ucha, F. (2015) mencionó que un juicio es una opinión en la cual se hace una valoración sobre alguien o sobre algo, para determinar si es buena o mala de acuerdo como lo percibe.

El realizar juicios respecto a algún hecho de trascendencia en una editorial es muy importante analizar todos los datos de forma imparcial, para así dar una opinión acertada. Por ello, Armentia, J & Caminos, J. (2003) resalta que se supone que los editoriales no deben sacar provecho, y por ello, se ocupan de los juicios morales. Informan a sus lectores lo que está mal y lo que está bien.

Se puede decir que la opinión se reserva al género editorial que valora la información y emite juicios por excelencia. López, X. (2010) indica que el periodismo de opinión realiza un análisis profundo, en el cual se caracteriza por hacer juicios de valor sobre los hechos que se han explicado previamente.

Por ello, el editorial investiga a fondo los temas de trascendencia para poder observar con mucha minuciosidad los factores que intervinieron y analizar los hechos y así dar una opinión certera, en función al desarrollo de la sociedad o de algunos intereses. Para Campos, V. (Como se citó en El Fondo Editorial Jaime Bausate y Meza, 2003) el editorial es la voz, la opinión oficial, por consiguiente, la conciencia del medio periodístico. Enjuicia las noticias, se pronuncia sobre ellas y busca influir en los receptores y sobre todo en los gobernantes, en función a sus fines, que pueden ser nobles o innobles. De ahí la importancia del editorial de tener un compromiso orientador y una responsabilidad con los fines nobles.

El editorial está autorizado para realizar juicios de valor, ya que, es el espacio donde la institución periodística puede opinar en función a su línea ideológica. Como nos

dice Campos, V. (Como se citó en El Fondo Editorial Jaime Bausate y Meza, 2003) hace la aclaración que el editorial realiza enjuiciamiento institucional del medio periodístico. Es la única especie que enjuicia de manera institucional, las demás enjuician de manera individual. Este Enjuicia en nombre del medio. Por ello, utiliza la primera persona del plural, el nosotros.

También, al enjuiciar hechos o temas de especial trascendencia y actuales. Deben de ser de gran relevancia para los intereses del país o de la sociedad y no para los intereses del medio. Los medios no deben enjuiciar los temas de su propio interés mercantil, con el pretexto de destacar los temas de interés nacional o social. Según el Fondo Editorial Jaime Bausate y Meza, (2003) explicar va más allá de lo informativo. Expone razones, causas, motivos del hecho, busca una mejor comprensión del receptor, es didáctico. Es lo que Dovifat denomina editorial instructivo o aclaratorio.

Por otro lado, precisa que interpretar va más allá de lo explicativo, analiza, interpreta, argumenta desde diversos ángulos el tema, pero de manera concreta para enjuiciarla. El Fondo Editorial Jaime Bausate y Meza, (2003) menciona que es amplio, profundo y hasta exhaustivo. Depende del tema, del propósito del medio, del espacio asignado o del espacio editorial. Será exhaustivo, por ejemplo, en el editorial interpretativo el cual en ocasiones puede ser breve.

En el editorial también se valora, como lo menciona Sánchez, F. (2016) indicando que los géneros argumentativos que presenta el editorial, contienen análisis, interpretación y valora argumentados hechos de actualidad y relevancia, con el fin, de que lo publicado trascienda y persuada al lector.

De acuerdo, Dovifat, E. (1959) que denominó a el editorial géneros de opinión porque para el profesor alemán es una forma de expresión periodística con la finalidad de conseguir la labor de convencimiento y persuasión con proyección a la creación de la opinión, que ejercen los medios de comunicación a través de las pruebas que demuestran los hechos y pensamientos. Los géneros periodísticos

que están dados a esta tarea también son llamados “géneros de opinión”, “géneros argumentativos” y “géneros editorialistas”.

Para el editorial los temas son seleccionados, ya sea por la actualidad o por la magnitud que estos pueden causar en una determinada realidad social, poniendo en manifiesto y relevancia aquellos temas que tiene muchas circunstancias atípicas. El Fondo Editorial Jaime Bausate y Meza, (2003) los temas además deben de ser actuales, recientes. El editorial reacciona inmediatamente frente al hecho. Por lo tanto, su enjuiciamiento es inmediato y oportuno.

El Fondo Editorial Jaime Bausate y Meza, (2003) también menciona que se enjuicia diversos temas mientras sean de gran trascendencia, actual, y afecten el interés del país o de la sociedad, sobre los cuales los medios deben de pronunciarse.

Por otro lado, Para Abril, N. (1999) el elemento en común que tienen todos los temas es que se desarrollan en escenarios públicos, identificados y validados para el ejercicio de algún tipo de poder. Por ello, la sección para el editorial se construye de los hechos más coyunturales del día.

Luego, Arroyas y Gobantes (2007), así como lo menciona López, A. (2016) comenta que en el diario La Razón como en muchos diarios de España por lo general seleccionan para su editorial del día, temas que tenga que ver con alguna circunstancia relacionada con político, economía y social. Las colocan en sus portadas junto al gran titular informativo y en sus primeras líneas redactan su postura y la tesis que presentaron en el título.

Finalmente, el editorial puede concluir de varias maneras como por ejemplo: terminar con una interrogante, dándole pie al que el lector reflexione sobre la base de esa pregunta y saque su propia conclusión; plantear una o dos hipótesis para inducirlo a investigar a profundidad en el tema; Hacer un juicio analítico basándose en la reflexión de los argumentos ya antes expuesto y por último, predecir el futuro dando detalles de lo que puede pasar, ya sea beneficioso o perjudicial políticamente, económicamente o socialmente. Según Fernández, M. (2015) nos

explica que “el cierre del editorial se puede realizar a través de una interrogante para que el lector pueda sacar su propia opinión, plantear dos hipótesis, hacer un juicio analítico y, por último, a través de un análisis predecir el futuro sobre la realidad actual” (p.17).

Por último, en conclusión, para predecir el futuro es necesario analizar los elementos relevantes del hecho actual y de un hecho similar del pasado. Es importante analizar cada uno de los elementos para prever si este hecho actual va a ocasionar un problema o una solución en el futuro. Según el Ministerio de Educación. (2009) “Prever, a partir del presente, los acontecimientos venideros, extrapolando la experiencia de situaciones similares ocurridas en el pasado y siguiendo unas normas de razonamiento lógico” (p.13).

El editorialista para realizar un juicio analítico debe analizar los elementos que forman parte del problema, luego realizar varias preguntas que nos dé respuesta de por qué se originó tal acontecimiento y qué consecuencias puede originar. Es fundamental equilibrar las emociones antes de hacer un análisis y de hacer un juicio. Se tiene que aplicar la lógica en todo momento del análisis para lograr hacer un juicio justo. “Juicio analíticos: son el resultado de una argumentación que ha razonado sobre las causas de un problema pero que no aporta soluciones a este [...], el editorial tendrá un tono frío, propio de un pensamiento explicativo y desprovisto en apariencia de intenciones expresivas ideológicas” (Casal, citado por Guadarrama, Suárez & Gonzales, 2016, p. 527).

Algunas veces, el analista concluye dejando una o dos hipótesis; de esta manera, induce al lector a analizar bien los antecedentes y los datos presentados. El analista tiene que fundamentar con antecedentes, citas, estadística y relacionarlos con un hecho pasado. De esta forma su hipótesis puede tener ese respaldo y ser aceptada como algo que podría suceder. De acuerdo con Grijelmo, A. (2014) nos comenta en su libro que el párrafo final del editorial, de estilo interpretativo y de análisis, se cierra con dos hipótesis.

De esta manera, el redactor incita a la reflexión a los lectores para que puedan crear su propia opinión, basada en la ideología y en la estructura del medio. Conforme con Grijelmo, A. (2014) nos indica que se puede concluir con una pregunta para que el lector reflexione y cree su propia opinión.

### **III. Metodología**

#### **III.1. Tipo y diseño de investigación**

En esta investigación se buscó describir, analizar e interpretar, teniendo en cuenta si el diario La República cumple con presentar de manera adecuada las funciones en los artículos editoriales encontrados en el mes de julio. El presente trabajo será realizado a través del enfoque cualitativo, porque es el que más se adapta a la investigación.

Monje, C. (2011) también sintetiza acerca del diseño cualitativo lo siguiente:

Es un diseño flexible a partir de la información cualitativa, que no implica un manejo estadístico riguroso, ya que, su estructura se orienta más al proceso de análisis, que a la obtención de resultados.

En enfoque cualitativo se trabajará con la técnica, de fichas de observación, que nos permitirá analizar e interpretar si cumple o no con las funciones el editorial del diario La República en el mes de julio-2020.

Por consiguiente, el nivel de investigación más adecuado es hermenéutica, ya que, nos permitirá interpretar, la lectura y la traducción de las funciones halladas en los diarios del mes de julio de 2020.

### III.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística.

UNIDAD TEMÁTICA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	UNIDAD SUBTEMÁTICA	INDICADORES	SUB INDICADORES	METODOLOGÍA
Funciones del Editorial.	López, López y Bernabéu (2009) señala que el editorial tiene que cumplir con cuatro funciones que son: explica los hechos, ofrece antecedentes, formula juicio y concluye.	López, López y Bernabéu (2009) señala que el editorial tiene que cumplir con cuatro funciones que son: explica los hechos de temas políticos, económico y cultural; ofrece antecedentes, cita un hecho	Explica los hechos	Importancia de los sucesos	Magnitud	<b>Enfoque:</b> Cualitativo
					Trascendencia	
				Factores que intervienen	Político	
					Social	
					Económico	
			Citas	Citas textuales	<b>Diseño de Investigación:</b> Estudio del caso	
				Citas indirectas		
				Citas parciales		
			Documentación	Datos	<b>Tipo de investigación:</b>	

		<i>pasado y lo contextualiza con el hecho actual; formula juicio y concluye prediciendo el futuro, realiza una hipótesis, formula una pregunta o hace un juicio analítico.</i>	Formula juicios	Enjuicia hechos	Explica	<b>Nivel de investigación:</b> Aplicado  Hermenéutica
					Interpreta	
					Valora	
					Argumenta	
			Enjuiciar los temas	Actuales		
				Recientes		
			Conclusión	Predice el futuro		
				Pregunta reflexive		
		Juicio analítico				
		Hipótesis				



### **III. 3. Población (Criterios de selección) muestra, muestreo, y unidad de análisis.**

Con respecto al concepto de Población, expresa Palella y Martins (2006), que la población es: "un conjunto de unidades de las que se desea obtener información sobre las que se va a generar conclusiones". Por consiguiente, en esta investigación, la población y escenario de estudio son los editoriales publicados en el diario impreso de La República que corresponden al mes de julio del 2019.

Según Palella y Martins (2006), definen la muestra como:"[...]una parte o el subconjunto de la población dentro de la cual deben poseer características que se reproducen de la manera más exacta posible". Debido a que la población es extensa se delimitó como muestra a los 05 editoriales del diario La República.

### **III.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Al realizar esta investigación de tesis conlleva, en mayor o menor medida, el uso y el análisis de documentos, en muchas ocasiones se llega a usar más de un instrumento de recolección de datos, en este trabajo de investigación cualitativa se optó por realizar el análisis de los datos a través la ficha de observación.

Según Hernández, R., Fernández, C., y Batista, P., (2005) la observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento conductual en el entorno, la cual puede utilizarse en muy diversas circunstancias. También, Hernández, Hernández, R., Fernández, C., y Batista, P., (2005) con los métodos o técnicas de observación el investigador participa mirando, registrando y analizando los hechos de interés Blaxter,L. et al, (2000) su objetivo primario es registrar el comportamiento sin interferir. Como observador se debe hacer todo lo posible para mantenerse al margen de la conducta que se está observando para no interferir.

Para (Salkind, O. 1999, así como lo menciona Blaxter,L. et al, 2000) donde la técnica a utilizar es el análisis y posterior interpretación y descripción de los sujetos de estudio. Por otro lado, el instrumento que se aplicó en este trabajo fue la ficha de observación, para ello se realizará el análisis de manera muy rigurosa y teniendo mucho cuidado con los datos observados y el registro fiel de los hallazgos encontrados con respecto a las funciones del editorial del Diario La República en el mes de julio 2019, con lo cual se analizará 05 diarios del mes antes mencionado.

Para conocer el porcentaje de la validación de este instrumento, se tuvo que pasar por la verificación de 3 jueces expertos y luego analizar los resultados utilizando el coeficiente V de Aiken. El primer validador fue el Magíster en Ciencias de la Comunicación. Bárbara Pérez Janet, en la actualidad labora en la Universidad César Vallejo y la universidad de la UPN.

El segundo experto a quien se le solicitó la revisión del instrumento, fue al Magíster en periodismo José Pérez Terrones, en la actualidad labora en la Universidad César Vallejo.

Por último, el tercer validador fue el Magíster en Ciencias de la Comunicación, Mg. Anthony Johnson Javier Napa, quien actualmente trabaja en la Universidad César Vallejo.

Al obtener un 92% de validez del instrumento por parte de los tres evaluadores, la ficha de observación puede ser aplicada a la muestra de estudio.

### **III.5. Procedimiento**

Nuestro interés por investigar las funciones del editorial del medio escrito del diario La República es para dar a conocer cómo redactar un editorial, dado que, son importantes porque analizan los temas más relevantes tanto nacionales como internacionales. Se analizará en función al mes de julio, puesto que sucedieron hechos muy trascendentales en el país en los cuales se dieron acontecimientos que pasaron por primera vez en la historia.

Analizando, describiendo e interpretando sabremos si han cumplido con las cuatro funciones que exigen autores de diferentes libros especializados en la redacción del editorial. Es de gran importancia, ya que puede afectar o beneficiar a todo un país, por consiguiente, queremos analizar y verificar si los editorialistas del diario La República cumplieron de manera responsable con todas las funciones que se exige un editorial, estas son: Explicar los hechos, antecedentes, formular juicios, y conclusión.

Se va a analizar con ética y profesionalismo, y verificar si reflejan el punto de vista ideológico del periódico. Para así sacar conjeturas sobre las publicaciones de la editorial en el mes planteado.

### **III.6. Método de análisis de datos**

Mediante el instrumento (Ficha de observación) se podrá obtener la recolección de los datos, al cual se realizará el análisis e interpretación de la información obtenida de la ficha de observación.

También se efectuará el método de mapeo para la recolección de datos para Schwartz y Jacobs (1984) la finalidad de realizar el mapeo es lograr un acercamiento a la realidad social o cultural objeto de estudio, donde se tengan claramente identificados los actores o participantes, los eventos y situaciones en los que interactúan dichos actores, las variaciones de tiempo y lugar de las acciones que estos desarrollan.

El trabajo tiene como categoría el estudio de las funciones del editorial y sus elementos que lo componen identificados en el diario La República. Estos elementos han sido estudiados mediante autores especialistas en el género de opinión.

Para este estudio de las funciones: explica los hechos, antecedentes, formular juicios, y conclusión. Se tomó como referencia a Abril, N. quien en su libro “Periodismo de opinión. Claves de la retórica periodística” (1999) nos detalla las definiciones y características de estos elementos.

Por otro lado, tenemos la autora Fernández, M. quien mediante en su libro “El editorial: Un género abierto al debate”. (2014) nos da a entender y comprender la historia y los elementos que lo componen. Por ello hace mención que mediante este género el periódico manifiesta su punto de vista sobre un determinado tema de especial relevancia para la actualidad, a través de su interpretación y valoración.

### **III.7. Aspectos éticos**

En este trabajo de investigación se siguió a cabalidad todos los aspectos éticos en la parte metodológica y científica en general, cumpliendo con la veracidad de la

obtención de resultados. No se modificó ni manipuló la unidad de análisis para beneficio del trabajo.

El contenido de esta investigación cuenta con el respaldo de varios autores de diferentes libros y la validación de tres expertos en Periodismo. Es por ello, que esta tesis tiene la confiabilidad para servir de apoyo o guía para estudiantes, profesionales u otras personas que tengan el deseo de aprender sobre las funciones del editorial.

Todos los parámetros se respetaron para llevar a cabo esta investigación. De igual manera, todos los materiales citados en el marco teórico de esta investigación han sido tomados como material de apoyo, más no para una reproductividad, como se reconoce el trabajo de cada autor citándolos con el manual de referencias APA 2019, tanto en el material físico como en el virtual.

En primer lugar, define el autor Osorio. R, (2000), así como lo menciona Salazar Raymond, M. B., Icaza Guevara, M. F., & Alejo Machado, O. A. (2018) la ética es un parte de la filosofía que parte del conocimiento racional, por lo tanto, esto se aplica como herramienta para el estudio fundamentado y objetivo de los valores morales.

De igual manera, se tiene total respeto a la propiedad intelectual, y no hubo reproducibilidad, la cual consiste principalmente en usar nuevamente una investigación pasada, sin realizar cambio alguno a los mismos datos obtenidos.

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIONES

##### IV. 1. Resultados

FICHA DE OBSERVACIÓN		DIARIO	LA REPÚBLICA			DESCRIPCIÓN
		FECHA	05/07/2020			
UNIDAD TEMÁTICA	UNIDAD SUBTEMÁTICA	INDICADORES	SUB INDICADORES	IDENTIFICAR		
				SI	NO	
.	EXPLICA LOS HECHOS	Importancia de los sucesos	Magnitud	X		“Las bancadas de Podemos, Fuerza Popular(UPP), (APP). Impidieron que el congreso debate y apruebe la reforma que <a href="#">evite la postulación a cargos</a> ”

FUNCIONES DE EL EDITORIAL						públicos a personas sentenciadas en primera instancia.”
			Trascendencia	X		“Legislatura, permite que personas con sentencia en primera instancia por corrupción, lavado de activos, narcotráfico, entre otros delitos graves puedan postular al congreso el 2021”
		Factores que intervienen	Político	X		“Nueva contrarreforma”
			Económico		X	
			Social		X	
			Cultural		X	
	Citas	Citas textuales				

ANTECEDENTES		Citas indirectas	X		Una operación similar se ha llevado a cabo alrededor de la reforma del artículo de la Constitución sobre la inmunidad parlamentaria. La Comisión de Constitución <b>desechó el texto propuesto por el Ejecutivo el año pasado</b>
		Citas parciales			
	Documentación	Datos			
FORMULA JUICIOS	Enjuicia hechos	Explica	X		Las bancadas Podemos, Fuerza Popular, Unión por el Perú, Alianza por el progreso <b>impidieron que el congreso debate y apruebe la reforma</b> que evita la postulación a cargos públicos.

			Interpreta		X	
			Valora	X		las explicaciones de estas decisiones son vergonzosas y cínicas y se parecen mucho a los voceros del fujiprismo.
			Argumenta	X		
	Enjuiciar los temas	Actuales			X	
		Recientes	X			“El congreso también ha dado curso a una comisión investigadora contra la Sunedu, en el marco de una feroz campaña para derribar la Ley Universitaria.”
CONCLUSIÓN	Predice el futuro					



		Pregunta reflexiva			
		Juicio analítico	x		Las posibilidades de una reforma política, aún en una versión tímida, se ha diluido. Bajo el ejemplo de la actuación del fujiaprismo en el periodo anterior, el actual congreso ha llevado a cabo una contrarreforma. <a href="#">Ha mediatizado la paridad y la alternancia</a> al mantener el voto preferencial, y <a href="#">se rehúsa a garantizar la transparencia del próximo Congreso</a> . En medio de una grave crisis nacional, su principal propósito es legislar sobre sus intereses.
		Hipótesis			

## **EDITORIAL DE LA REPÚBLICA - N°01**

**TÍTULO:** NUEVA CONTRARREFORMA

**FECHA:** 05 de Julio 2020

**ANALISTA:** BASILIO COSME, KARINA Y CORDOVA ROJAS, SANDRA JHOANA

### **RESUMEN:**

Se analizó el editorial denominado Nueva contrarreforma del diario La República acontecida en el mes de julio del 2020, el cual hace referencia a cómo dos bancadas impidieron que el congreso debata y apruebe la reforma que evita la postulación a cargos públicos de personas sentenciadas.

### **INTERPRETACIÓN N°1: NUEVA CONTRARREFORMA**

#### **EXPLICA LOS HECHOS:**

El editorial manifiesta su punto de vista, y realiza una explicación de su posición indicando que dichas bancadas realizaron una maniobra bien calculada y a conveniencia, ya que era el último día de la legislatura.

Con respecto al sub indicador magnitud se refiere a la grandeza, la importancia que presenta un hecho, situación, o cosa, en lo cual se pudo identificar que se hizo de conocimiento público que dicha reforma era para evitar que personas sentenciadas postulen a un cargo público y así evitar hechos de corrupción por candidatos con dudosa reputación. Como se puede leer en el fragmento del editorial: “las bancadas de Podemos, Fuerza Popular (UPP), (APP). Impidieron que el congreso debata y apruebe la reforma que evite la postulación a cargos públicos a personas sentenciadas en primera instancia”.

También se evidencia que dicho hecho trasciende porque marca la historia con un caso similar que sucedió el año pasado, este suceso similar donde la Comisión de

Constitución desechó el texto propuesto por el Ejecutivo y, en cambio, aprobó la creación de un nuevo fuero en la corte suprema.

El factor que interviene es netamente político y es de gran trascendencia porque es una propuesta de ley esencial para la transparencia de un país, como el legislar mecanismos para desarticular la corrupción y mecanismos que ayuden a ello. Haciendo de este editorial uno de los más tratados por el factor que interviene.

#### **ANTECEDENTES:**

Presenta una cita parafraseada donde el contenido hace referencia a un hecho pasado sobre la inmunidad parlamentaria.

De esta manera, el analista sugiere que se haga un referéndum como se hizo el año pasado, para que sea el pueblo quien decida, si se debe permitir que personas sentenciadas por delitos dolosos puedan postular a cargos públicos.

#### **FORMULA JUICIOS:**

Se identifica claramente que explica los hechos porque menciona a las bancadas que estuvieron involucradas en la desaprobación de la reforma y expone las razones y causas de cómo se realizó la maniobra por parte de los congresistas. Por otro lado, hace una interpretación de lo que se iba a poder lograr con la legislación planteada y de qué manera dichas bancadas entorpecieron la aprobación. Y como parte esencial del editorial se valora la información indicando que dicha maniobra se dio por esas cuatro bancadas tiene como dirigentes a acusados o sentenciados por delitos dolosos.

Menciona también hechos que suceden paralelamente para enjuiciar el tema central que es la contrarreforma como la campaña feroz en contra de la SUNEDU para derribar la ley universitaria, de esta manera hace un símil con el tema central, ya que ambos se desarrollan en escenarios públicos.

**CONCLUSIÓN:** Presenta su conclusión haciendo un juicio analítico, basándose en el análisis del antecedente y sus argumentos.

Como podemos evidenciar da una descripción de un juicio analítico donde cada frase confirma cada actuar por parte de los congresistas y sentencia con su última frase que es: “su principal propósito es legislar sobre sus intereses”.

FICHA DE OBSERVACIÓN		DIARIO	LA REPÚBLICA			DESCRIPCIÓN
		FECHA	07/07/2020			
UNIDAD TEMÁTICA	UNIDAD SUBTEMÁTICA	INDICADORES	SUB INDICADORES	IDENTIFICAR		
				SI	NO	
.	EXPLICA LOS HECHOS	Importancia de los sucesos	Magnitud			<p>“El congreso ha gestionado una reforma inconstitucional y absurda de la Constitución, <a href="#">acompañada de una exhibición de prepotencia y medianía</a>. Ha despachado en una noche cinco artículos de la carta política, afectando gravemente el orden y equilibrio de las instituciones.”</p>

FUNCIONES DE EL EDITORIAL		Trascendencia			“Si los congresistas no tienen impunidad, entonces que nadie lo tenga, hace presumir que <a href="#">la tensión que promueve la decisión del parlamento es una amenaza latente para el país</a> en momentos de una severa pandemia y una crisis económica sin precedentes”.
	Factores que intervienen	Político		X	“El análisis de este exabrupto no deja dudas del calado de estas deformaciones que afectan el desempeño de los <a href="#">tres poderes del estado</a> y varios <a href="#">organismos constitucionales</a> ”.
		Económico			
		Social			

		Cultural			
ANTECEDENTES	Citas	Citas textuales		X	
		Citas indirectas		X	No presentó un antecedente
		Citas parciales		x	
	Documentación	Datos			
FORMULA JUICIOS	Enjuicia hechos	Explica			“Hace presumir que la tensión que promueve la decisión del parlamento <b>es una amenaza latente</b> para el país en momentos de una <b>severa pandemia y una crisis económica</b> sin precedentes.”
		Interpreta			“Entre las opciones de desarrollo de los acontecimientos se encuentra el <b>progreso de la confrontación</b> , la

					mayoría parlamentaria se encuentra dispuesta a ello”.
			Valora		“Basa su confianza en los votos agregados de grupos que van desde la derecha hasta la izquierda unidos por el propósito de que nada estropee sus posibilidades electorales el año 2021”
			Argumenta		“ Una tercera alternativa sería el retorno a la racionalidad vía el tratamiento de las tensiones con un espíritu democrático y en el marco del dialogo propio del Estado de derecho”
	Enjuiciar los temas	Actuales		X	"Entre las opciones de desarrollo de los acontecimientos se encuentra el progreso de la confrontación. La mayoría parlamentaria dispuesto a ello"



		Recientes		X	
CONCLUSIÓN	Predice el futuro				
	Pregunta reflexiva				
	Juicio analítico		x		Una tercera alternativa sería el retorno a la racionalidad vía el tratamiento de las tensiones con un espíritu democrático y en el marco del diálogo propio del Estado de derecho. Para ello, además de la movilización de la opinión pública, hace falta la plena disposición de las partes involucradas y la recuperación de los objetivos nacionales prioritarios en esta hora, especialmente la pandemia y la crisis económica, cuyos costos en empleo y pobreza no merecen el espectáculo de

				los últimos días. No puede ni debe imponerse en estas horas tan duras para los peruanos el uso abusivo del poder y el manejo egoísta de las leyes.
		Hipótesis		

## **EDITORIAL DE LA REPÚBLICA - N°01**

### **TÍTULO: VIOLENCIA CONSTITUCIONAL**

**FECHA:** 07 de Julio 2020

**ANALISTA:** BASILIO COSME, KARINA Y CORDOVA ROJAS, SANDRA JHOANA

### **RESUMEN:**

Con respecto a el editorial denominada **Violencia Constitucional**, el periódico toma parte de los hechos expresándose de manera contundente refiriéndose a las reformas constitucionales que impuso el congreso y menciona que son absurdas e inconstitucionales en agravio a la constitucionalidad y en perjuicio de las instituciones. Esto lo hizo a través de cinco contra reformas que más allá de merecer aplausos, merece el rechazo.

Estos actos históricos y no por su sentido democrático, sino por violentar la constitución promovida por una revancha que afecta los tres poderes del Estado y varios organismos constitucionales y la defensoría del pueblo, bajo la consigna de “si el congresista no tiene inmunidad entonces que nadie la tenga”, en medio de una pandemia y una crisis económica su única consigna es la confrontación uniéndose todas las bancadas sin importar si son de derecha o izquierda.

### **INTERPRETACIÓN N°01: VIOLENCIA CONSTITUCIONAL**

#### **EXPLICA LOS HECHOS:**

“El congreso ha gestionado una reforma inconstitucional y absurda de la Constitución, acompañada de una exhibición de prepotencia y medianía. Ha despachado en una noche cinco artículos de la carta política, afectando gravemente el orden y equilibrio de las instituciones”

La trascendencia de este hecho escandaloso bajo el concepto de los parlamentarios de democracia, que se vieron apoyados por la mayoría de votos en una lucha por imponer sus deseos de mantener el poder sin que se les pueda enjuiciar por sus actos, como mencionan diversos especialistas y advierten que servirá para mantener la impunidad de los congresistas ante hechos de lavados de activos y colusión y todo esto sin que la legitimidad pueda hacer algo al respecto siendo un grave perjuicio para el porvenir del país. Como lo mencioné en este fragmento.

“Si los congresistas no tienen impunidad, entonces que nadie lo tenga, hace presumir que la tensión que promueve la decisión del parlamento es una amenaza latente para el país en momentos de una severa pandemia y una crisis económica sin precedentes”.

Por otra parte, el factor que interviene y al que dedica gran parte de su esfuerzo para tratar y desarrollar Editoriales es el Político, ya que en este editorial el editorialista destaca el manejo de como se viene tomando las decisiones en el ámbito político, las estrategias aplicadas al legislar diversos artículos, y hace un desglose de todo lo ejecutado. Como leemos en el siguiente fragmento.

“El análisis de este exabrupto no deja dudas del calado de estas deformaciones que afectan el desempeño de los tres poderes del estado y varios organismos constitucionales”.

### **ANTECEDENTES:**

El editorialista, para este tema tan relevante, no ha presentado un antecedente para que pueda contextualizar el hecho que están tratando.

Debió haber presentado un hecho similar, para que pueda sostener sus argumentos, luego contextualizar con el hecho actual y así tenga una idea más sólida y pueda hacer una conclusión prediciendo el futuro para bien o para un escenario desastroso, todo depende de qué antecedente presente.

### **FORMULA JUICIO:**

Enjuicia y hace mención a la violencia que ejecutaron a la constitución, siendo trascendental lo que suceda en el momento que se quiera procesar a algún parlamentario por algún hecho de corrupción y todas las trabas que esos artículos impuestos conllevan, dejando una democracia poco alentadora.

Por ello más allá de informar explica para ubicarnos en los hechos y menciona que a través de convenios entre partidos movidos por el deseo de mantener su inmunidad parlamentaria se unieron en una alianza entre todos los partidos políticos para inclinar los votos a favor de un único fin que es la inmunidad parlamentaria, sin importar que los temas que merecen revisión, aplicación y más atención son lo que mantiene a la población en zozobra y temor como son los la pandemia y la terrible crisis económica en la que está inmerso el país. Como lo describe textualmente este fragmento.

“Hace presumir que la tensión que promueve la decisión del parlamento es una amenaza latente para el país en momentos de una severa pandemia y una crisis económica sin precedentes”.

Por otro lado, también hace su interpretación de lo acontecido a través de diferentes ángulos y prevalece el enjuiciamiento como lo vemos repetidas veces en diferentes párrafos. Como esté en particular que nos muestra desde un ángulo en el que percibe e interpreta el editorialista las acciones tomadas por el conjunto de los parlamentarios a sabiendas de que es poco relevante las discusiones que se refieren a una minoría como son los miembros del congreso, cuando ellos están para servir y legislar a favor no de ellos mismos sino del pueblo que los eligió. Hace notar explícitamente a través de su interpretación la falta de compromiso de los parlamentarios.

“Entre las opciones de desarrollo de los acontecimientos se encuentra el progreso de la confrontación, la mayoría parlamentaria que está dispuesta a ello y basa su confianza en los votos agregados de grupos que van desde la derecha hasta la izquierda unidos con el propósito de que nada estropee sus posibilidades electorales el año 2021”

También evidenciamos que hace una valoración con el fin de que lo publicado establezca una trascendencia de lo acontecido y así persuadir al lector que las constantes acciones de las diversas bancadas no están trabajando a fin de lograr mejoras en aras de la economía ni de las carencias producto de la pandemia, y así hacer reflexionar al lector. Menciona:

“Una tercera alternativa sería el retorno a la racionalidad vía el tratamiento de las tensiones con un espíritu democrático y en el marco propio del estado de derecho”. Finalmente, realiza una breve interpretación en función a lo analizado y lo que considera como válido. Como se puede leer en este fragmento del editorial.

Enjuiciar los temas actuales, en función del accionar de los congresistas y cómo estas actitudes reiterativas hacen actuales las propuestas de ley incluso ya desfasadas, pero no con el propósito de mejorar las condiciones de la población, sino para entorpecer. Como podemos evidenciar en este fragmento.

"Entre las opciones de desarrollo de los acontecimientos se encuentra el progreso de la confrontación. La mayoría parlamentaria dispuesta a ello"

### **CONCLUSIÓN:**

El analista presentó una conclusión de juicio analítico, pero sus ideas no son muy sólidas. El periodista recomienda: “el retorno a la racionalidad con un espíritu democrático”, luego sugiere “la movilización de la opinión pública, la disposición de las partes involucradas y la recuperación de los objetivos nacionales prioritarios” a su juicio dice que “no merecen el espectáculo de los últimos días” y con su última frase sentencia que “No puede ni debe imponerse en estas horas tan duras para los peruanos el uso abusivo del poder y el manejo egoísta de las leyes”.

FICHA DE OBSERVACIÓN		DIARIO	LA REPÚBLICA			DESCRIPCIÓN
		FECHA	20/07/2020			
UNIDAD TEMÁTICA	UNIDAD SUBTEMÁTICA	INDICADORES	SUB INDICADORES	IDENTIFICAR		
				SI	NO	
.	EXPLICA LOS HECHOS	Importancia de los sucesos	Magnitud	X		“A más de cuatro meses del inicio de la pandemia conviene saber el estado de la cuestión y si es posible que, como fue ofrecido varias veces, se multiplicaran los equipos que realicen los diagnósticos”.

FUNCIONES DE EL EDITORIAL			Trascende ncia	X		Los <a href="#">especialistas alertan</a> que la lucha contra la pandemia <a href="#">sin trazado contactos</a> reducen la estrategia a la atención hospitalaria.
		Factores que intervienen	Político	X		El <a href="#">presidente de la República</a> acudirá al <a href="#">Congreso</a> en breve para pronunciar su <a href="#">mensaje a la nación</a> , una rendición de cuentas ante el país acompañada de una renovación de su programa
			Económico	X		Predomina la idea de la falta de consistencia y problemas de <a href="#">orden financiero</a> .
			Social		X	
			Cultural		X	
ANTECEDENTE S	Citas	Citas textuales		X		



		Citas indirectas			De recordarse que el que se llevó a cabo en Lambayeque en junio reveló el contagio del 30% de la población.
		Citas parciales		X	
	Documentación	Datos		X	
FORMULA JUICIOS	Enjuicia hechos	Explica		X	
		Interpreta	X		“Se espera una reflexión crítica de la estrategia y una explicación detallada sobre sus resultados, es decir, los propósitos alcanzados y los que no fueron logrados, más allá del recuento pleno de números”.
		Valora	X		“En ese mismo sentido, es preciso saber los resultados del estudio de seroprevalencias realizado en Lima y las razones por las cuales no se realizó uno a nivel

					nacional. De recordarse que el que se llevó a cabo en Lambayeque en junio reveló el contagio del 30% de la población.”
		Argumenta	X		“Hasta ahora, <a href="#">la más importante movilización de recursos de emergencia</a> : construcción de hospitales de campaña, traslado de oxígeno, contratación masiva de personal y puentes aéreos a regiones en crisis- <a href="#">corrió principalmente por cuenta de EsSalud</a> ”.
	Enjuiciar los temas	Actuales	X		El presidente de la República <a href="#">acudirá al Congreso en breve</a> para pronunciar su mensaje a la nación, una rendición de cuentas ante el país acompañada de una renovación de su programa.
		Recientes		X	
CONCLUSIÓN	Predice el futuro			X	
	Pregunta reflexiva			X	

		Juicio analítico	X	<p>El sector Salud libra una batalla desigual. En ese contexto, la recuperación de la rectoría del Minsa pasa por el dinamismo en sus acciones. Hasta ahora, la más importante movilización de recursos de emergencia- construcción de hospitales de campaña, traslado de oxígeno, contratación masiva de personal y puentes aéreos a regiones en crisis corrió principalmente por cuenta de EsSalud. Eso es bueno como ejercicio del sistema universal de salud, aunque en esta etapa la renovación del liderazgo debe acompañarse de un giro en favor de los hechos además de los mensajes.</p>
		Hipótesis		

## **EDITORIAL DE LA REPÚBLICA - N°02**

**TÍTULO:** LA ESTRATEGIA

**FECHA:** 20 de Julio 2020

**ANALISTA:** BASILIO COSME, KARINA Y CORDOVA ROJAS, SANDRA JHOANA

### **RESUMEN:**

El editorial denominado **La Estrategia** hace mención a la citación que se le hizo al presidente Vizcarra al congreso para pronunciar su mensaje a la nación y realice una rendición de cuentas hacia el país más allá de meras cifras y porcentajes, lo que se necesitaba saber sobre las estrategias aplicadas y planteadas, cuántas de ellas tuvieron buenos resultados y las que no fueron exitosas, una reflexión crítica sobre los propósitos alcanzados.

Otro detalle que merece mucho la atención es sobre las pruebas, si bien no se tuvo facilidad ante el mercado internacional para adquirir las pruebas y la gestión que se aplicó para hacer eficiente el procesamiento de las pruebas. Lo que se espera es que se cumpla la promesa de aumentar los laboratorios para procesar las pruebas.

También menciona que se aplicó el trazado de contactos masivos de la mano de la estrategia seroprevalencia que solo se aplicó en lima cuando está demostrado su efectividad para saber el porcentaje de población contagiada y así hacerle seguimiento y no esperar a que lleguen a una sala hospitalaria que ya es lo último del proceso.

### **INTERPRETACIÓN N°02: LA ESTRATEGIA**

#### **EXPLICA LOS HECHOS:**

En el editorial denominado La estrategia se puede evidenciar lo trascendental de lo expuesto en dicha redacción con respecto a la asistencia del presidente Vizcarra al congreso para que exponga todas las medidas y estrategias tomadas por el

ejecutivo con respecto a la pandemia, explica su posición respecto a lo que expone el presidente. Como se verifica en el texto citado.

“A más de cuatro meses del inicio de la pandemia conviene saber el estado de la cuestión y si es posible que, como fue ofrecido varias veces, se multiplicaran los equipos que realicen los diagnósticos”.

También manifiesta la trascendencia de las medidas de seroprevalencia aplicada en la población limeña y como esta misma no fue aplicada a las otras regiones sabiendo que es una estrategia efectiva para hacer seguimiento a las personas infectadas y como la falta de esta aplicación desencadena en la atención hospitalaria que es lo último de toda la cadena para un paciente infectado de COVID-19.

“Los especialistas alertan que la lucha contra la pandemia sin trazado de contactos reduce la estrategia a la atención hospitalaria.”

También interviene el factor político, este uno de los temas más constantes para un editorial, ya que esta se desarrolla en un contexto político la rendición de cuenta del presidente ante el congreso.

“El presidente de la República acudirá al Congreso en breve para pronunciar su mensaje a la nación, una rendición de cuentas ante el país acompañada de una renovación de su programa”

Por otra parte, también interviene factor económico porque el contexto de la redacción evalúa todas las estrategias que planteó y desarrolló el presidente Vizcarra las medidas que se ejecutaron según lo que expuso el presidente Vizcarra ante el congreso, y menciona que no solo se debe hacer una descripción con cifras sino también las consecuencias colaterales en lo económico y la poca consistencia en lo aplicado haciendo que los recursos no sean bien manejados. Como este fragmento textual lo indica.

“Predomina la idea de la falta de consistencia y problemas de orden financiero.”

### **ANTECEDENTES:**

El analista cita de forma indirecta un antecedente que ocurrió un mes antes de la publicación del periódico. Este antecedente responde a su exigencia que hace líneas antes, donde dice que es necesario saber los resultados del estudio de seroprevalencia realizado en Lima y por qué no se realizó, uno a nivel nacional, ya que, en el mes de junio en la ciudad de Lambayeque se evidenció que el 30% de la población se había contagiado.

Pero este antecedente no responde por completo al editorial que lleva por título “La estrategia”.

Hubiera sido conveniente que utilice como antecedentes a un país modelo que haya utilizado estrategias que le dieron grandes resultados, luego contextualizarlo y por último sugerirlo.

### **FORMULA JUICIO:**

Hacen un juicio de valor respecto a las acciones que se ejecutaron y las que no se ejecutaron, para así hacer de conocimiento del lector las medidas que fueron correctas y las que fueron deficientes.

Se vale de la interpretación llegando a la conjetura de que el ciudadano merece saber respecto a las decisiones tomadas por el ejecutivo con respecto a los primeros momentos de la pandemia de covid-19. Como describe este fragmento:

“Se espera una reflexión crítica de la estrategia y una explicación detallada sobre sus resultados, es decir, los propósitos alcanzados y los que no”.

También como es propio del editorial y es la esencia de la redacción realiza un juicio de valor indicando que se debía realizar la estrategia de seroprevalencia, más aún cuando ya había un antecedente que demostraba la efectividad de esta

estrategia y así se habría podido evitar muchas muertes. El fragmento en el cual realiza una valoración:

“En ese mismo sentido, es preciso saber los resultados del estudio de seroprevalencias realizado en Lima y las razones por las cuales no se realizó uno a nivel nacional. De recordarse que el que se llevó a cabo en Lambayeque en junio reveló el contagio del 30% de la población.”

Finalmente hace una interpretación de las medidas que se indicaron como aplicadas y otra no tan exitosas, más allá del recuento pleno de números destacan la iniciativa por parte de Essalud que tomó medidas para anticiparse a saturación y carencias para la pronta atención de pacientes COVID. Como expresa este fragmento.

“Hasta ahora, la más importante movilización de recursos de emergencia - construcción de hospitales de campaña, traslado de oxígeno, contratación masiva de personal y puentes aéreos a regiones en crisis- corrió principalmente por cuenta de EsSalud.”.

El tema que enjuicia es actual porque es del día y requiere una descripción de todo lo ejecutado y lo que se prevé para futuro y lo cual corresponde a todas las partes involucradas para una mejor estadística de los resultados.

“El presidente de la República acudirá al Congreso en breve para pronunciar su mensaje a la nación, una rendición de cuentas ante el país acompañada de una renovación de su programa”.

**CONCLUSIÓN:** El periodista concluye haciendo un juicio de análisis. El analista asegura que “la recuperación de la rectoría del Minsa pasa por el dinamismo en sus acciones”, Luego afirma hechos “Hasta ahora, la más importante movilización de recursos de emergencia- construcción de hospitales de campaña, traslado de oxígeno, contratación masiva de personal y puentes aéreos a regiones en crisis”, y

por último da un veredicto final a favor de EsSalud “corrió principalmente por cuenta de EsSalud”.

Como podemos leer el editorialista desmerece el trabajo de Minsa, ya que, no ha hecho una buena gestión en tiempo de pandemia. Y hace referencia que el trabajo en el sector salud es desigual, y por último, le da el mérito de todas gestiones que enumeró a EsSalud.



FICHA DE OBSERVACIÓN		DIARIO	LA REPÚBLICA			DESCRIPCIÓN
		FECHA	25/07/2020			
UNIDAD TEMÁTICA	UNIDAD SUBTEMÁTICA	INDICADORES	SUB INDICADORES	IDENTIFICAR		
				SI	NO	
.	EXPLICA LOS HECHOS	Importancia de los sucesos	Magnitud	X		“Lo sucedido en Arequipa donde <a href="#">una inspección</a> de la comisión de intervención <a href="#">encontró equipo médico y medicinas</a> en los almacenes, que sin embargo <a href="#">demandaba el personal de salud</a> , es un ejemplo de estos desgobiernos.”

FUNCIONES DE EL EDITORIAL		Trascenden cia	X		“ Son etapas de <b>extremada emergencia</b> que caben en la <b>calificación de crisis humanitaria</b> , como las experimentadas antes en Loreto, Piura, y Lambayeque, caracterizada por una aguda demanda de servicios de salud y la falta de una respuesta oportuna, una situación que acelera la transmisión sostenida de la enfermedad y eleva el número de muertes”
	Factores que intervienen	Político		X	
		Económico	X		“Los problemas se agudizan debido a una deficiente <b>gestión hospitalaria</b> , a cuyas carencias se suma la falta de médicos y enfermeras, la escasez de equipos de protección, <b>el pago de salarios</b> y el desorden en las prioridades.”
		Social	X		“Las direcciones regionales de salud son desbordadas y los <b>gobiernos regionales en más de un caso</b>

					abandonan el liderazgo activo de la lucha contra la pandemia.”
		Cultural		X	
ANTECEDENTE S	Citas	Citas textuales			
		Citas indirectas	x		Son etapas de extremada emergencia que caben en la calificación de crisis humanitarias, como las experimentadas antes en Loreto, Piura y Lambayeque, caracterizadas por una aguda demanda de servicios de salud y la falta de una respuesta oportuna, una situación que acelera la transmisión sostenida de la enfermedad y eleva el número de muertes.
		Citas parciales			

	Documentación	Datos			
FORMULA JUICIOS	Enjuicia hechos	Explica	X		“Concurren a estas crisis humanitarias <b>razones coyunturales y estructurales</b> . En el caso de Huánuco, la región <b>carece de un hospital de alta capacidad</b> , como lo tienen otras regiones vecinas.”
		Interpreta	X		“ <b>Son etapas de extrema emergencia</b> [...] caracterizada por una aguda demanda de servicios de salud y la falta de una respuesta oportuna, <b>una situación que acelera la transmisión</b> sostenida de la enfermedad y eleva el número de muertes.”
		Valora	X		“Es preciso destacar que lo <b>primero es posible especialmente por el despliegue de EsSalud</b> ante las restricciones del Minsa, y que lo segundo solo se ha realizado luego de hacerse patente la desesperación de las familias.”

		Argumenta	X		“Hasta ahora las intervenciones del Gobierno Central en la crisis humanitaria han seguido dos etapas: el envío de medicinas, equipo y personal, y la instalación de hospitales de campaña; y la intervención directa, como acaba de suceder por segunda vez en Arequipa. “
	Enjuiciar los temas	Actuales		X	
		Recientes	X		
CONCLUSIÓN	Predice el futuro		x		Es necesario que el gobierno defina un procedimiento estándar de intervención de las regiones en crisis por la pandemia ante el colapso de sus servicios, con base en una mejor vigilancia. Es preferible concretar una transitoria descentralización de los servicios sanitarios antes que lamentar más muertes.

		Pregunta reflexiva			
		Juicio analítico			
		Hipótesis			

## **EDITORIAL DE LA REPÚBLICA - N°03**

**TÍTULO:** CRISIS HUMANITARIAS

**FECHA:** 25 de Julio 2020

**ANALISTA:** BASILIO COSME, KARINA Y CORDOVA ROJAS, SANDRA JHOANA

### **RESUMEN:**

Se analizó el editorial denominado “Crisis Humanitaria” del diario La República acontecido en el mes de Julio del 2020, el cual hace referencia a la crisis de fondo que se vive en los hospitales de diversas regiones, en el cual, se pudo evidenciar que en Arequipa encontraron medicamentos en el almacén de equipos de seguridad, que estaban siendo demandados para los pacientes y para los médicos respectivamente. Las infraestructuras inadecuadas para la pronta atención de los pacientes y poco interés de las autoridades de gestionar y fiscalizar estas falencias o errores en la gestión de cada nosocomio terminaron cobrando muchas vidas. Dicha emergencia más que sanitaria es humanitaria por la desidia y falta de organización de las autoridades en los centros médicos.

### **INTERPRETACIÓN N°03: CRISIS HUMANITARIAS**

#### **EXPLICA LOS HECHOS:**

El editorial se pronuncia respecto a las pocas acciones de las autoridades y el desinterés ante el desborde sanitario por la covid-19. También indica que esta serie de acciones hace que la crisis sanitaria pase a ser una crisis humanitaria por la desidia y falta de preocupación por cubrir todas las necesidades que pasan los pacientes por la carencia de medicamentos e infraestructura.

En el editorial denominado “Crisis Humanitaria” se describe la importancia de lo sucedido en diversos centros médicos regionales y la magnitud de los malos manejos y poca gestión. Así como se indica en este fragmento

“Lo sucedido en Arequipa donde una inspección de la comisión de intervención encontró equipo médico y medicinas en los almacenes, que sin embargo demandaba el personal de salud, es un ejemplo de estos desgobiernos.”

También explica la trascendencia de las acciones y la posición que tomaron los gobiernos regionales y las autoridades de los hospitales de Arequipa, Loreto, Piura, y Lambayeque y esto repercute en la proliferación de la enfermedad. El editorialista también indica que esa despreocupación deshumanizada marcará a muchas familias por la pérdida de muchas vidas. Como podemos evidenciar en el texto.

“Son etapas de extremada urgencia que caben en la calificación de crisis humanitaria, como las experimentadas antes en Loreto, Piura, y Lambayeque, caracterizada por una aguda demanda de servicios de salud y la falta de una respuesta oportuna, una situación que acelera la transmisión sostenida de la enfermedad y eleva el número de muertes”.

El factor que, también interviene en la redacción del editorial es económico, dado que, no se manejó bien los recursos económicos para abastecer medicamentos y oxígenos a los pacientes y equipo de protección a los médicos y enfermeras y otros. En Arequipa, las personas encargadas de inspeccionar encontraron en los almacenes medicamentos e implementos de bioseguridad que necesitaban los médicos. Como se puede leer en este fragmento del editorial.

“Los problemas se agudizan debido a una deficiente gestión hospitalaria, a cuyas carencias se suma la falta de médicos y enfermeras, la escasez de equipos de protección, el pago de salarios y el desorden en las prioridades”.

En el factor social se centra la mayor parte de atención y esfuerzos por describir las carencias materiales; de empatía; de preocupación y deshumanización por el dolor y desesperación de las familias al no hallar apoyo en la pronta atención de sus familiares.

“Las direcciones regionales de salud están desbordadas y los gobiernos regionales en más de un caso abandonan el liderazgo activo de la lucha contra la pandemia.”



## **ANTECEDENTES:**

El editorialista cita de forma indirecta un suceso reciente de lo que ha sucedido en los departamentos de Loreto, Piura y Lambayeque, también por la enfermedad de COVID-19, que por falta de un buen servicio de salud hubo muchos muertos.

El editorialista contextualiza el hecho pasado con el hecho reciente para que el gobierno actúe rápido y no repita una mala gestión como lo hizo en los tres departamentos ya antes mencionado.

## **FORMULA JUICIOS:**

El editorial Crisis Humanitaria cumple con los cuatro sub indicadores que es explicar, ya que, inicia narrando que se puede evidenciar la crisis que se vive en los hospitales a través de una fiscalización que se hizo en los hospitales de Arequipa visibilizando las necesidades de otros hospitales como el de Huánuco.

“Concurren a estas crisis humanitarias razones coyunturales y estructurales. En el caso de Huánuco, la región carece de un hospital de alta capacidad, como lo tienen otras regiones vecinas.”

También, cumple con interpretar, ya que va más allá de la explicación haciendo que el lector reflexione y comprenda que no hay respuestas por parte de las autoridades frente a la creciente demanda de atención en los hospitales. Aquí el fragmento textual de lo mencionado.

“Son etapas de extrema emergencia [...] caracterizada por una aguda demanda de servicios de salud y la falta de una respuesta oportuna, una situación que acelera la transmisión sostenida de la enfermedad y eleva el número de muertes”.

También, hace una valoración respecto a las medidas que se tomaron posterior a la fiscalización y la evaluación de las carencias halladas en los hospitales que sirvió como base para las medidas posteriormente establecidas.

“Es preciso destacar que lo primero es posible especialmente por el despliegue de

EsSalud ante las restricciones del Minsa, y que lo segundo solo se ha realizado luego de hacerse patente la desesperación de las familias”.

Para finalizar, argumenta que, ante todos los hechos lamentables y las pérdidas humanas, el gobierno central empezó a intervenir en los gobiernos regionales para dar respuesta.

“Hasta ahora las intervenciones del Gobierno Central en la crisis humanitaria han seguido dos etapas: el envío de medicinas, equipo y personal, y la instalación de hospitales de campaña; y la intervención directa, como acaba de suceder por segunda vez en Arequipa”.

### **CONCLUSIÓN:**

El analista realiza su conclusión prediciendo el futuro, para ello, se basa en sus argumentos y el antecedente que tomó como modelo.

El analista recomienda “es necesario que el gobierno defina un procedimiento estándar de intervención de las regiones”, luego sugiere “es preferible concretar una transitoria descentralización de los servicios sanitarios”. Todo su contenido está direccionado a que siga sus indicaciones para que no haya más muertos, por eso termina su remate con estas palabras “antes que lamentar más muertes”. Y como todos sabemos desde la fecha 25 de julio del 2020 hasta la actualidad miles de peruanos perdieron la vida por falta de medicamentos, oxígenos y camas UCI.

FICHA DE OBSERVACIÓN		DIARIO	LA REPÚBLICA			DESCRIPCIÓN
		FECHA	28/07/2020			
UNIDAD TEMÁTICA	UNIDAD SUBTEMÁTICA	INDICADORES	SUB INDICADORES	IDENTIFICAR		
				SI	NO	
	EXPLICA LOS HECHOS	Importancia de los sucesos	Magnitud			“Pasados los primeros momentos de la pandemia y <a href="#">frente al panorama doloroso de su primer impacto</a> , se ha rebelado con particular sigilo la fuerza de un país que se ha echado a andar nuevamente como en varios de los momentos”.
			Trascendencia			

FUNCIONES DE EL EDITORIAL	Factores que intervienen	Político			
		Económico			
		Social			<p>“Nos sobrepusimos a la pobreza a la corrupción y la división facciosa imprudente. La etapa que vivimos reitera que la <a href="#">formación de la república continúa siendo un aprendizaje colectivo</a>. No es la experiencia de una promesa o de un país adolescente, sino la reconstrucción de una nación que había logrado, <a href="#">merced a su esfuerzo, un estado de bienestar</a> del que se sentía orgulloso a pesar de lo que le faltaba, que era mucho.”</p>

		Cultural			
ANTECEDENTES	Citas	Citas textuales			
		Citas indirectas			“Con el periodo posterior a la Independencia, la guerra del Pacifico, la crisis de los años treinta o la devastación de los años ochenta”.
		Citas parciales			
	Documentación	Datos			
FORMULA JUICIOS	Enjuicia hechos	Explica			“la más dura de las pandemias de las últimas décadas, y cuyo efecto devastador se extiende de varios

						<p>modos a la vida de los peruanos, como desempleo, falta de ingresos, hambre, desplazamiento, alejamiento de las personas que queremos y una enorme turbación y temor”.</p>
			Interpreta			<p>“No en vano se compara este momento, que tampoco tiene nombre que lo describa, con el periodo posterior a la independencia, La guerra del pacifico, la crisis de los años treinta o la devastación de los años ochenta”.</p>
			Valora			<p>“Nos sobrepusimos a la pobreza a la corrupción y la división facciosa</p>

						<p><b>imprudente.</b> La etapa que vivimos reitera que la formación de la república continúa siendo un aprendizaje colectivo. No es la experiencia de una promesa o de un país adolescente, sino la reconstrucción de una nación que había logrado, merced a su esfuerzo, un estado de bienestar del que se sentía orgulloso a pesar de lo que le faltaba”.</p>
			Argumenta			<p>“No es la primera vez que reaccionamos con voluntad y optimismo ante la adversidad. Lo hicimos antes con menos instrumentos a la mano y lo hacemos ahora”.</p>
			Actuales			

		Enjuiciar los Recientes temas			
CONCLUSIÓN		Predice el futuro			
		Pregunta reflexiva			
		Juicio analítico			
		Hipótesis			



## **EDITORIAL DE LA REPÚBLICA - N°04**

**TÍTULO: MÁS PATRIA**

**FECHA:** 28 de Julio 2020

**ANALISTA:** BASILIO COSME, KARINA Y CORDOVA ROJAS, SANDRA JHOANA

### **RESUMEN:**

Este editorial está dedicado a todo lo que conlleva el patriotismo y en qué circunstancias se desarrolla, sin saber que venía, que nos esperaba, la llegada de una pandemia que preocupaba tímidamente a una nación y que pocos meses antes a las fiestas patrias llegaría a nuestro país, la cual el 31 de diciembre fue declarado por la OMS y que para entonces no tenía nombre. La fiesta lejos de ser una fecha festiva nos cogía con miles contagiados y miles de muertos en la más devastadora circunstancia que afectó el empleo, los ingresos, hambre, desplazamiento, y el alejamiento de las personas que queremos.

Es una fecha donde lo que debería primar el patriotismo, sin embargo, se mostró de manera sutil la fuerza de un país, que a pesar de muchos acontecimientos complejos a lo largo de nuestra historia ha sabido sobreponerse y nos demuestra que la formación de la República continúa siendo un aprendizaje continuo, que supo salir con su propio esfuerzo. No se tiene las cifras exactas de la destrucción que causó el covid-19, pero sabemos que no es la primera vez que reaccionamos con optimismo y voluntad, ahora nuestro compromiso es el mejor homenaje a la patria.

### **INTERPRETACIÓN N°04: MÁS PATRIA**

#### **EXPLICA LOS HECHOS:**

También destaca la magnitud de los hechos por la grandeza de la resiliencia de los peruanos ante la adversidad y la importancia de las fiestas patrias en circunstancias de pandemia y todo lo que trajo consigo.

“Pasados los primeros momentos de la pandemia y frente al panorama doloroso de su primer impacto, se ha rebelado con particular sigilo la fuerza de un país que se ha echado a andar nuevamente como en varios de los momentos”.

El factor social, detalla diferentes momentos en la historia del Perú, para así hacer notar que a lo largo de la historia ha habido diversos momentos difíciles, aunque esta es la más dura de ella, siempre evoca al buen ánimo y recuerda que el peruano es luchador y que ante los momentos difíciles siempre sale adelante; también, hace reflexionar sobre cómo deberíamos comprometernos con lo que está pasando y así generar un cambio social.

“Nos sobrepusimos a la pobreza, a la corrupción y la división facciosa imprudente. La etapa que vivimos reitera que la formación de la república continúa siendo un aprendizaje colectivo. No es la experiencia de una promesa o de un país adolescente, sino la reconstrucción de una nación que había logrado, merced a su esfuerzo, un estado de bienestar del que se sentía orgulloso a pesar de lo que le faltaba, que era mucho”.

#### **ANTECEDENTES:**

El editorialista ha presentado un antecedente inadecuado que no se relaciona con el tema que se está analizando, el hecho presentado es sobre la guerra del Pacífico, la crisis de los años treinta o la devastación de los años ochenta, son antecedentes que no guarda similitud al hecho actual que han tratado la junta Editorial.

Un antecedente adecuado hubiera sido las pandemias de la peste negra y la viruela que fue devastador y afectó duramente en la economía, trabajo y en otros factores. Nos sobrepusimos a ello también.

#### **FORMULA JUICIO:**

En el editorial **Más Patria**, casi en toda la redacción se hace una valoración sobre el sentimiento patriótico del peruano de a pie, lo festivo que era y como en estas circunstancias de manera inesperada nos cambió la vida la pandemia.

“El 28 de julio nos sobrecoge con decenas de miles de personas contagiadas y miles de muertos en la más dura de las pandemias de las últimas décadas”, está escrito en el editorial, La República.

Para formular un correcto juicio de lo expuesto en la redacción es importante no sólo narra, sino también explicar las razones como lo hace el redactor al mencionar que en este 28 de julio no era uno como tantos, que lo que se vivía era lo más duro que nos ha tocado presenciar por los efectos que causó en todos los aspectos de la vida. Así lo menciona en este fragmento.

“La más dura de las pandemias de las últimas décadas, y cuyo efecto devastador se extiende de varios modos a la vida de los peruanos, como desempleo, falta de ingresos, hambre, desplazamiento, alejamiento de las personas que queremos y una enorme turbación y temor”.

No obstante, para que el editorialista haga una buena interpretación se vale de hechos históricos, solo así su argumentación va ser sólida y sostenida. Es cierto que nos sobrepusimos a hechos difíciles y trágicos a lo largo de la historia, sin embargo, la covid-19 tiene un efecto negativo tan grande, para lo cual, los gobernadores de las regiones y el gobierno central no han estado preparados para un acontecimiento como la pandemia. En esta interpretación el analista no presenta un antecedente similar al hecho actual, ya que, los antecedentes que ha presentado son hechos provocados por el hombre y de la covid-19 no se sabe su origen; los hechos pasado analizados fueron provocados en un determinado territorio y la pandemia es a nivel mundial.

“No en vano se compara este momento, que tampoco tiene nombre que lo describa, con el periodo posterior a la independencia, La guerra del pacífico, la crisis de los años 30 o la devastación de los años 80”.

Posteriormente hace una valoración sobre el carácter luchador y resiliente del peruano que no se rinde y que a pesar de las circunstancias siempre se las busca

para empujar el mismo coche, que es el país. Aquí lo expresa en este fragmento “Nos sobrepusimos a la pobreza, a la corrupción y la división facciosa imprudente”.

“La etapa que vivimos reitera que la formación de la república continúa siendo un aprendizaje colectivo. No es la experiencia de una promesa o de un país adolescente, sino la reconstrucción de una nación que había logrado, merced a su esfuerzo, un estado de bienestar del que se sentía orgulloso a pesar de lo que le faltaba”.

Finalmente, argumenta indicando que, a pesar de las pérdidas materiales y humanas, y el impacto de como afecto, siempre hay que tener voluntad. Hace una invitación al optimismo para así persuadir al lector que ante todo podemos seguir adelante. Como expresa este fragmento.

“No es la primera vez que reaccionamos con voluntad y optimismo ante la adversidad. Lo hicimos antes con menos instrumentos a la mano y lo hacemos ahora.”

### **CONCLUSIÓN:**

El analista ha presentado una conclusión que no responde a ninguna de los subindicadores que son: predice el futuro, pregunta reflexiva, juicio analítico e hipótesis.

“No es la primera vez que reaccionamos con voluntad y optimismo ante la adversidad. Lo hicimos antes con menos instrumentos a la mano y lo hacemos ahora. En ese nuevo esfuerzo nos encuentra el 28 de julio. Nuestro compromiso es el mejor homenaje a la patria”, está escrito en el editorial de diario, La República.

## IV. 2. DISCUSIÓN

En esta investigación el objetivo general es analizar las funciones del Editorial del diario La República en el mes de julio. Lima – 2020. Podemos decir que en los editoriales **Violencia Constitucional y Más Patria** no se presentó de forma acertada los antecedentes y las conclusiones, como nos orienta la teoría de la Argumentación (Viehweg, Perelman y Toulmin) nos dice que la argumentación está presente en todas las acciones de nuestra vida como es: para defender una idea, pedir disculpa, reconocer nuestros errores, ante un proceso legal, en el congreso etc. Esta teoría analizó varios editoriales donde hizo referencia de la gran importancia de la función explica los hechos y de antecedente, ya que para argumentar primero hay que explicar y para sostener una argumentación es necesario citar un antecedente que sea similar al tema solo así se puede contextualizar con el tema y predecir o recomendar en base a sus argumentos.

“Para alcanzar una competencia en el tema de argumentación” no basta argumentar intuitivamente” sino que es necesario conocer el uso de algunas reglas fundamentales para elaborar argumentos de diversa índole y por otra, de determinadas estrategias discursivas para potenciar la eficacia de nuestra argumentación”. Menciona (Viehweg, Perelman y Toulmin)

En relación con el primer objetivo específico de, cómo se presenta explica los hechos, se niega el supuesto, ya que el editorialista se manifiesta de manera contundente y siempre toma parte de lo sucedido, no esconde su opinión y expresa su punto de vista. Como se puede evidenciar en un fragmento del editorial titulado **La estrategia**. “Respecto a la pandemia, se espera una reflexión crítica de la estrategia y una explicación detallada sobre sus resultados, es decir, los propósitos alcanzados y los que no fueron logrados, más allá del recuento pleno de números”. Podemos sentir la involucración del editorialista exigiendo como cualquier ciudadano de a pie que pide las explicaciones del caso y que se involucra. Como lo menciona en **EL Fondo** Editorial Jaime Bausate y Meza, (2003) El editorial se pronuncia o toma posición sobre los hechos o temas. Manifiesta su posición de manera abierta, clara y contundente frente a los temas que desarrolla. No esconde su posición, tampoco cae en la ambigüedad.

También, se evidencia en los 5 editoriales analizados que cumplen con la magnitud de los hechos porque expresan el peso y valor de cada tema que se ha analizado en cada uno de los editoriales siempre incitando a lo emotivo, redacta desde un punto en el cual se muestra más cercano con lo ocurrido, nos involucra a todos, a ellos y quien lo lea. Menciona Ucha, F. (2009). Nos refiere que la magnitud de los hechos se puede referir a la grandeza, la importancia que presenta un hecho, situación, o cosa. Como ejemplo el caso de la inmunidad parlamentaria que a toda costa y con estrategias pocas legítimas los congresistas maniobraron para mantener la impunidad". La usamos de manera extendida para dar cuenta de un hecho que despierta a su paso una tremenda repercusión.

Al realizar un análisis se evidencia que todos los editoriales presentan la trascendencia de los hechos debido a que con ello demuestran desde su punto de vista y enjuiciamiento como va a repercutir dicho hecho, estrategia, decisiones en el porvenir de los involucrados, siempre haciendo hincapié las acciones previas para que el lector se involucre directamente con lo sucedido y así generarle un llamado a la reflexión.

Por otro lado, los temas que más energía y atención le dedica el editorial son los concernientes a lo político, ya que, desde esos temas el editorial que es la voz y rostro personal de la casa periodística puede demostrar su inclinación política y opinión como institución, la opinión propia en función a sus ideales, por ello los temas políticos son los que en su mayoría demandan gran parte de las redacciones editorialistas, con el fin, de influir no solo en los lectores que los siguen y comparten su ideología, y se imponen como líderes de opinión, sino también con las autoridades de turno. Esto podemos dilucidar de manera más clara mediante la teoría de comunicación en dos pasos que menciona el autor Rodrigo, M. (1995) En la teoría de la comunicación a dos niveles apunta que el hombre no es un ser que vive socialmente aislado, sino que es un participante activo de muchas relaciones interpersonales. Así, en lugar de considerar que la efectividad de los mass media está en la acción directa de éstos sobre el auditorio, se apunta que la información circula a menudo desde los medios masivos a los líderes de opinión y desde allí a las personas que son influidas por éstos.

Por otro lado, se evidencia en segundo lugar el factor económico, cuando explica los hechos lo enlazan a circunstancias políticas, con el fin, de convencer y conseguir simpatía ante lo expuesto. Lo que no se evidencia es el desarrollo de editoriales con los factores que intervienen ya sea lo social y lo cultural.

Con respecto, al segundo objetivo específico, que decía analizar los antecedentes, en el editorial se reafirma que el editorial presenta un antecedente que no es similar al hecho actual y en un editorial no presenta antecedente. Un modelo de ello es el tema Más Patria donde se presentó un antecedente que no guarda relación con el hecho actual, ya que, en todo su contenido se profundizó la grave situación que estamos viviendo por la COVID-19, sin embargo, él citó hechos pasados no relacionado con lo que se está analizando, podemos leer “No en vano se compara este momento, que tampoco tiene nombre que lo describa, con el período posterior a la Independencia, la guerra del Pacífico, la crisis de los años treinta o la devastación de los años ochenta”, está escrito en el editorial del diario, La República. Son antecedentes que no guardan similitud porque estos hechos fueron provocados y la pandemia covid-19 no se sabe cómo se originó, también, porque los hechos pasados que presentó sucedieron en uno o dos territorios determinados y la pandemia es un hecho que se dio a nivel mundial. Un antecedente adecuado hubiera sido las pandemias de la peste negra y la viruela que fue devastador y afectó duramente en la economía, trabajo y en otros factores. Nos sobrepusimos a ello a pesar de su grave consecuencia. Para contextualizar un antecedente con el hecho actual, ambos tienen que tener una relación entre sí o una similitud, de acuerdo, con el ministerio de Educación. (2009) nos dice que “el editorialista debe relacionarlo con su contexto histórico, es decir, compararlo con un problema similar que haya pasado anteriormente”. Por otro lado, en el editorial Violencia Constitucional se analizó un tema muy importante que es la reforma inconstitucional que ha gestionado el Congreso. El analista debió citar un antecedente relacionado con el hecho actual ya sea nacional o internacional para que pueda contextualizar y profundizar en sus argumentos diciendo en que nos afecta si se aprueba esta reforma. El editorialista tiene que tener la capacidad de analizar el consecuente de un antecedente de una reforma inconstitucional, como repito ya sea nacional o internacional, lo importante es que nos comunique las consecuencias que va a traer

la aprobación de esta reforma inconstitucional, sin embargo, el editorialista no presentó un antecedente que es importante para analizar su consecuente, como nos confirma Díez, A. (2005) nos dice en su libro que el antecedente y el consecuente están relacionados. El consecuente es el resultado del antecedente. Un ejemplo, que, si se hierve el agua, entonces se evapora, se está afirmando el resultado de la relación que hay entre el antecedente y el consecuente.

Con respecto, al tercer objetivo específico, que decía enjuiciar los hechos, se niega el supuesto, dado que, se evidenció en los 5 editoriales analizados en esta investigación que los temas son minuciosamente seleccionados de manera coherente, siempre siguiendo una línea ideológica, a través del enjuiciamiento de los hechos, hace presente sus ideas y elecciones con respecto a lo que quieren dar a conocer, lo hace de una manera incisiva y reitera la información para así convencer y adherirlos a su opinión. Esta evidencia también fue descrita en la tesis nacional de Bruna, E. (2016) que lleva como título: “Análisis Comparativo de La Línea Editorial del diario Correo y La República sobre las agendas de la primera dama Nadine Heredia durante los meses de agosto, septiembre y octubre del 2015”. Es por ello, que se llega a la conclusión que los diarios de circulación nacional Correo y La República se presentan ideológicamente distintos de acuerdo a su propia línea editorial e intereses políticos y/o económicos.

Para enjuiciar los hechos se vale de antecedentes, pruebas, testigos, testimonios u otros, que se aplica de manera religiosa en un editorial. Según lo que se analizó en los 5 editoriales si se encuentra presente explica, interpreta, valora y argumenta.

En el editorial denominado **La estrategia** hace uso de la explicación, ya que, va más allá de lo informativo, luego, interpreta en diferentes ángulos. “El presidente de la República acudirá al Congreso en breve para pronunciar su mensaje a la nación, una rendición de cuentas ante el país acompañada de una renovación de su programa.”. También expone motivos para hacer valoraciones y finalmente argumentar las causas de los hechos como se puede percibir donde describe el porqué del título tan sugestivo. “[...]se espera una reflexión crítica de la estrategia y una explicación detallada sobre sus resultados, es decir, los propósitos alcanzados y los que no fueron logrados, más allá del recuento pleno de números”.



También, realiza una explicación de los hechos presentados desde diversos ángulos, lo hace de manera reiterada no solo para explicar las razones, sino también para exponer su análisis, por lo general al explicar lo hace siempre poniendo en acápites la sensibilidad de la situación y sus implicancias. Esto lo podemos comprender de manera más clara según menciona EL Fondo Editorial Jaime Bausate y Meza, (2003) Es amplio, profundo y hasta exhaustivo. Depende del tema, del propósito del medio, del espacio asignado o del espacio editorial. Será exhaustivo, por ejemplo, en el editorial interpretativo, el cual en ocasiones puede ser breve.

La parte más importante del editorial es la valoración, donde el editorialista expresa su punto de vista, esta etapa de la redacción que da vida al editorial, ya que, en representación de la institución refleja su opinión de manera abierta y lo hace de manera contundente, siempre ciñéndose por donde va su línea ideológica, expresa sin temor su opinión, sin importar que el asunto a tratar esté involucrado en el mismo mandatario y exige explicaciones, si el tema a tratar lo amerita, hace un juicio de valor de lo antes descrito y explicado.

Posteriormente, argumenta todo lo expuesto para conseguir el resultado de convencimiento de quien lo lee, persuadirlo para así ir creando la opinión. De esta manera ejerce cierta empatía con el lector para así sumarlos a lo que está planteando el editorialista. Según lo expuesto en la tesis internacional de López, A. (2016). Ha publicado su tesis titulada: El artículo editorial como texto argumentativo: un estudio del género periodístico más razonador a la luz de la teoría de la argumentación, *Los Journalism studies*, como la ciencia de la información española sitúan al editorial en los textos periodísticos de mayor subjetividad y lo adscribe a la clase de artículo de opinión, que exige argumentación, aporte de evidencias, y valoraciones cautelosas.

Por otro lado, al enjuiciar los temas, en su mayoría temas actuales, lo que hace enfocándose en sus argumentos, pruebas, datos, testimonios y otros; lo que hace más atractivo el análisis que se recopila en el editorial, es obtener datos nuevos para para enjuiciar de forma justa y para así formar una opinión. Como menciona García, P.& Montoya, A. (1995) Ha publicado la tesis Doctoral titulada: Unidad

editorial, s.a.: lanzamiento y desarrollo de una empresa informativa. Menciona que, A través de la radio, las revistas, la televisión, y la prensa escrita han venido jugando un papel enormemente relevante: no su influencia en las «élites», sino porque en ella se están produciendo antes las transformaciones que marcan nuevas pautas y modelos democráticos, sociales e históricos. Los periódicos son hoy, en muy buena parte, el origen y cauce de las nuevas transformaciones culturales.

Sobre el cuarto objetivo específico, que decía analizar las conclusiones en el editorial, se confirma que el editorial presenta su conclusión de forma inadecuada como podemos leer en el editorial titulado “Más Patria” donde dice “No es la primera vez que reaccionamos con voluntad y optimismo ante la adversidad. Lo hicimos antes con menos instrumentos a la mano y lo hacemos ahora. En ese nuevo esfuerzo nos encuentra el 28 de julio. Nuestro compromiso es el mejor homenaje a la patria”, está escrito en el editorial del diario, La República. Esta conclusión no responde al sub indicador cierre o conclusión, como lo menciona Fernández, M. (2015) que el cierre del editorial se puede hacer a través de una interrogante, plantear dos hipótesis, hacer un juicio analítico y, por último, predecir el futuro. Sin embargo, el analista dice que no es la primera vez que reaccionamos con voluntad, cuando no es cierto porque la gran mayoría de los peruanos no tuvo compromiso con las sugerencias del ministerio de Salud, su conclusión no responde a sus argumentos ni a su antecedente porque el antecedente como ya lo mencioné más arriba no es adecuado para contextualizar el hecho actual y así hacer una correcta conclusión. Otro modelo de cierre inadecuado es el tema “Violencia Constitucional” se puede interpretar el contenido final del diario, La República “Una tercera alternativa sería el retorno a la racionalidad vía el tratamiento de las tensiones con un espíritu democrático y en el marco del diálogo propio del Estado de derecho. Para ello, además de la movilización de la opinión pública, hace falta la plena disposición de las partes involucradas y la recuperación de los objetivos nacionales prioritarios en esta hora, especialmente la pandemia y la crisis económica, cuyos costos en empleo y pobreza no merecen el espectáculo de los últimos días. No puede ni debe imponerse en estas horas tan duras para los peruanos el uso abusivo del poder y el manejo egoísta de las leyes”. Sus ideas plasmadas en su remate no fueron sólidas, ya que, no presentó un antecedente para que pueda sujetarse de

eso y decir esto va a pasar si hacen el mal uso de las leyes, ya que, en tal gobierno o en tal país hicieron abuso de la ley y tuvieron grandes consecuencias, analizado un antecedente similar al hecho que están tratando hasta podrían dar ciertas recomendaciones, con su frase final sentencia “No puede ni debe imponerse en estas horas tan duras para los peruanos el uso abusivo del poder y el manejo egoísta de las leyes” pero, es una sentencia que no tiene de donde sujetarse.

## V. CONCLUSIÓN

Se evidenció, en los cinco diarios analizados, que no todas las funciones han sido presentadas de forma adecuada como lo han sugerido los diferentes autores ya antes mencionados. Como es el caso de los editoriales Violencia Constitucional y Más Patria, el primero no presentó un antecedente y el segundo citó un suceso que no se relaciona con el tema, por ello, sus conclusiones no brindan una orientación ni prever el futuro. **Por consiguiente, afirmamos el supuesto general que dice Se presentan de forma incoherente todas las funciones del diario La República en el mes de julio. Lima-2020.**

se considera, que los 5 editoriales analizados se evidencia, que si cumplen con el objetivo específico que es explica los hechos como el editorial **La contrarreforma** donde se evidencia claramente que para elegir los temas que quiere desarrollar siempre toma en cuenta no solo la magnitud de los hechos, sino que lo aplica y lo argumenta desde la trascendencia ya sea de la forma que puede aterrizar, de manera más concreta y eficaz, el mensaje que desea enviar a quien lo lee y en particular al sector político y personalidades con cargos importantes que intervienen en el entorno económico y social del país. Por ello, siempre hace hincapié en las acciones de ellos. Por otro lado, los factores que más desarrolla en sus valoraciones u opiniones son los políticos como los editoriales titulados **La contrarreforma y La violencia institucional**. Y en menor medida lo económico y de manera casi escasa los concernientes a lo social y cultural. Ya que desde los acontecimientos políticos ellos pueden acentuar su punto de vista e ideología como casa periodística y defender su postura de El diario La República. Entonces **se permite negar el primer supuesto específico que decía presentan la función explicando los hechos sin detallar algunos datos claves para entender el tema en el mes de julio. Lima - 2020.**

Se estima, en los diarios analizados, que se evidencian que el editorialista no presenta la función antecedente de forma adecuada, como es el caso, del editorial Violencia Constitucional que no presentó un antecedente para que pueda sostener

sus argumentos, asimismo, el editorial Más Patria presentó un suceso pasado que no era similar al hecho actual. Al no presentar un antecedente o citar un antecedente no relacionado con el hecho actual, no se puede hacer una buena conclusión. **Por ello confirmamos el segundo supuesto que decía presentan la función antecedente sin tener una relación con el hecho actual en el mes de julio. Lima-2020.**

También, se observa que formula juicios de manera estructurada, asimismo, están en esa línea los sub indicadores, y es en esa parte donde incide más la redacción, ya que, desde la breve descripción y extensa argumentación ahonda en la valoración que le quiere dar a los hechos transcurridos y así hacer juicio de valor con respaldo no solo en su experticia por los temas que desarrolla sino ante todos los argumentos que lo respaldan. Por ello se **permite demostrar que no se desarrolla el tercer supuesto como se planteó donde decía presentan la función formular un juicio sin dar un valor adecuado al tema a tratar en el mes de julio. Lima-2020.**

Con respecto, a la conclusión esta no fue presentada de manera adecuada en los editoriales Violencia Constitucional y Más Patria, ya que, fue en parte porque el primero no presentó un antecedente y el segundo presentó un suceso pasado que no es similar al acontecimiento del tema, por ello, sus ideas finales no dieron una orientación al lector de lo que va a pasar o una recomendación a las autoridades para mejorar en su plan político. **Así, se afirma el cuarto supuesto que decía presentan la conclusión de forma inadecuada en el mes de julio. Lima - 2020.**

## **VI. RECOMENDACIÓN**

1. Se recomienda al Colegio de Periodista del Perú realizar las investigaciones con respecto a las funciones antecedente y conclusión de los editoriales del diario La República, que permita corroborar o rechazar el análisis realizado de esta investigación.
2. También, es aconsejable que la Universidad Jaime Bausate y Meza desarrolle una investigación, aplicando otro método de análisis, como la entrevista a expertos para poder evidenciar si los supuestos aquí planteados en esta investigación han sido bien analizados.
3. Por otro lado, sería interesante que las universidades incluyan en su maya curricular un curso netamente sobre el género de opinión, ya que, conlleva al desarrollo de diversas aptitudes con destreza para desenvolverse como editores y ser un referente periodístico.
4. Por último, se sugiere a los estudiantes de la universidad César Vallejo a realizar una investigación de estudio a un mayor número de editoriales; se aconseja que utilice la metodología de focus group a periodistas en actividad, para así tener más aporte en conocimiento de personas con amplia experiencia, asimismo, emplear el nivel hermenéutico y el tipo descriptivo, luego contrastar de manera más macro los hallazgos que puedan enriquecer más el marco conceptual con respecto a las funciones del editorial, ya que, por cuestiones de tiempo no se pudieron aplicar a un mayor número de editoriales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, N. (1999). *Periodismo de opinión. Claves de la retórica periodística*, Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Alonso, M. (2007) *Newspaper editorials and comment articles: a "cinderella" genre?*. Madrid. Universidad autónoma de Madrid. Recover from: [https://www.researchgate.net/publication/28205752 Newspaper editorials and comment articles a cinderella genre](https://www.researchgate.net/publication/28205752_Newspaper_editorials_and_comment_articles_a_cinderella_genre).
- Álvarez B., D. (2014). *Periodistas y políticos en la construcción de la democracia española*, Madrid: Editorial Fragua.
- Armañanza E., (2016). *Opinión en prensa*, España: Universidad del país Vazco.
- Armentia, J., & Caminos, J., (2003). *Fundamentos del periodismo impreso*, España: Editorial Ariel S.A. Recuperado de: <https://acortar.link/8w7OKS>
- Bruna Segovia, E. (2016) *Análisis Comparativo de La Línea Editorial del Diario Correo y La República sobre las Agendas de la primera dama Nadine Heredia durante los meses de agosto, septiembre y octubre del 2015*. (Tesis para optar por el grado de Licenciado, Universidad Cesar Vallejo). Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/2185/Bruna\\_SEJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/2185/Bruna_SEJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Blaxter, L., et al. (2000) *Como se hace una investigación*. Recuperado de: [https://books.google.com.pe/books/about/C%C3%B3mo\\_se\\_hace\\_una\\_investigaci%C3%B3n.html?id=HyczEAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp\\_read\\_button&hl=es&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books/about/C%C3%B3mo_se_hace_una_investigaci%C3%B3n.html?id=HyczEAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- Borrat, E. (1989). *El periódico, actor político*, Barcelona: GG MassMedia.

- Córdoba Hernández, A. (2009) *La línea editorial de ABC, El País, El Mundo y la Vanguardia frente al conflicto Palestino – Israelí*. (Tesis Doctoral, Universidad de Navarra). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=70719>
- Di Palma, G. (2015). *Introducción al periodismo*. Argentina: Editorial brujas
- Díaz, A (2005) *Introducción a la filosofía de la lógica*. Madrid. Recuperado de: <https://cutt.ly/LAB4jyf>
- Echavarría, B. (2011) *El reportaje periodístico, una radiografía de la realidad como y por qué redactarlo*. España: Comunicación social. Recuperado de: <https://cutt.ly/eANwJzZ>
- Fernández, M. (2015). *El editorial, un género periodístico abierto al debate* (2ª ed). España: Comunicación Social S.C.
- García, A. Montoya, P. (1995). *Unidad editorial, S.A.: lanzamiento y desarrollo de una empresa informativa*. (Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=586260>
- González R., S. (2014). *Géneros periodísticos 1* (3ª ed). México: Trillas
- Guadarrama, L. Suárez, J. & Gonzales, M. (2016) *Libro de Actas del III Congreso Internacional de Ética de la Comunicación, Desafíos éticos de la comunicación en la era digital*. Recuperado de: <https://acortar.link/NahkIU>
- Gomis, L. (2008). *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona: Editorial UOC
- Grijelmo, A. (2014). *El estilo del periodista: consejos lingüísticos profesionales y éticos para escribir en los medios*. Recupere de: <https://acortar.link/x8QcpE>



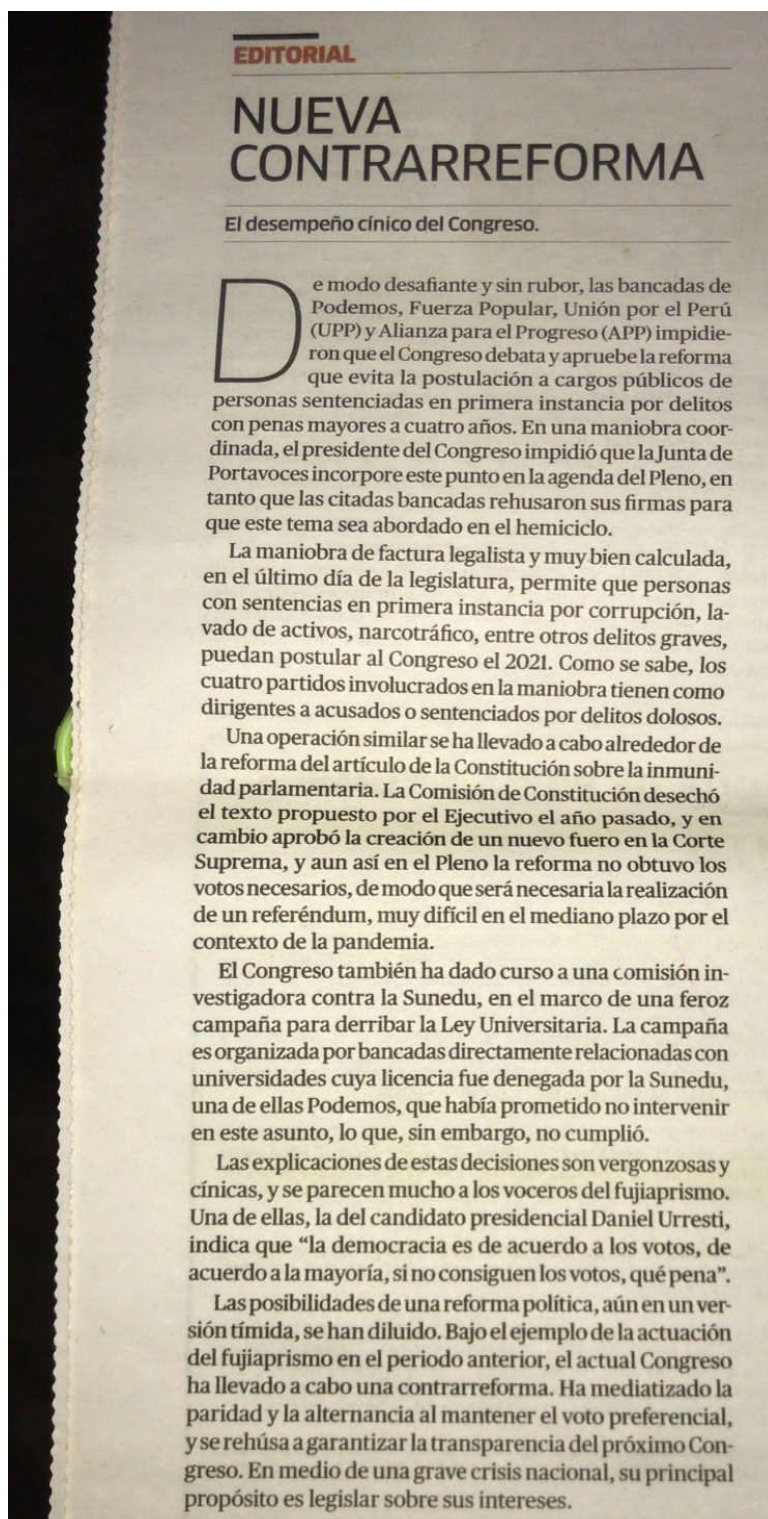
- Hernández, R., Fernández, C., y Batista, P., (2005). *Metodología de la investigación*. Recuperado: <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPLERI.pdf>
  
- Hoyos Duran, L. (2018) *Análisis de la editorial en los diarios El Comercio y La República en el caso de la renuncia de PPK, en el mes de marzo, Lima, 2018*. (Tesis para optar por el grado de licenciada, Universidad Cesar Vallejo). Recuperada de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/34210>
  
- Llarlluri, L., (2015) *Teoría de la Argumentación aplicada al periodismo de opinión: el editorial*. España: Editorial Universidad de La Serena. Recuperado de: <https://acortar.link/psLpze>
  
- López R, López, B & Bernabeu, N. (2009) *El editorial, el suelto y la crítica. España: Proyecto Mediascopio Prensa: la lectura de la prensa escrita en el aula*
  
- López, X. (2010). *La metamorfosis del periodismo. Historia de lo que permanece y de lo que cambia en el ciberperiodismo del tercer milenio*, España: Comunicación Social ediciones y publicaciones.
  
- Lavie, A. & Lebman, S. (2003) *Whose News? Does Gender Determine the Editorial Product?*. European: Sague Publications: recovered from: [https://books.google.com.pe/books?id=sgBtDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=sgBtDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
  
- López, A. (2016). *El artículo editorial como texto argumentativo: un estudio del género periodístico más razonador a la luz de la teoría de la argumentación*. (obtener el grado de Doctor en la universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/41595/1/T38579.pdf>

- Luna Lengua, R. (2018) *Análisis Comparativo del Discurso de la Línea Editorial de los diarios La Razón y El Comercio sobre la vacancia presidencial de Pedro Pablo Kuczynski entre diciembre del 2017 y marzo del 2018, Lima.* (Tesis para optar por el grado de Licenciado, Universidad Cesar Vallejo). Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34300/Luna\\_L\\_RL.pdf?sequence=1&id Allowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34300/Luna_L_RL.pdf?sequence=1&id Allowed=y)
  
- Ministerio de Educación. (2009). *El editorial: el suelto y la crítica.* Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=DCobAgAAQBAJ&pg=PT30&dq=El+editorial&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiEsL6DrprmAhUAELkGHfSxCQIQ6AEILzAB#v=onepage&q=El%20editorial&f=false>
  
- Monje, C. (2011). *Metodología dela investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica.* Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
  
- Nieto, A. (2004). *Cláusula de conciencia, principios editoriales y empresario de la información,* España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
  
- Palella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa,* Venezuela: Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
  
- Salazar Raymond, M. B., Icaza Guevara, M. F., & Alejo Machado, O. A. (2018). *La importancia de la ética en la investigación.* *Universidad y Sociedad,* 10(1), 305-311. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

- Parratt, s. (2008). Géneros periodísticos en prensa. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55350>
  
- Rodrigo, M. (1995). *Los modelos de la comunicación*, Madrid: Editorial Tecnos
  
- Vargas, N. (1999). *Periodismo de opinión*. Madrid, España: Editoriales Síntesis
  
- Yanes, R. (2004). *El artículo, un género entre la opinión y la actualidad*, (7), 10,58
  
- Yanes M., R. (2009). *Comunicación política y periodismo*. Madrid: Editorial Fragua.
  
- Zelaya, P. y Giribone, M. (2015) *Narrativas periodísticas en torno al reconocimiento de la línea editorial del diario mendocino Los Andes, en dos etapas. Question Revista especializada en periodismo y comunicación. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2378/2110>*

## ANEXOS

### ANEXO 1



EDITORIAL

## CRISIS HUMANITARIAS

Intervención de la gestión de salud en las regiones.

**A**l igual que en Arequipa, los sistemas de salud en seis regiones -Huánuco, Puno, Ica, Cusco, Huancavelica y Junín- han colapsado luego de una demanda intensiva de camas, unidades de emergencia, medicinas y oxígeno.

Los problemas se agudizan debido a una deficiente gestión hospitalaria, a cuyas carencias se suma la falta de médicos y enfermeras, la escasez de equipos de protección, el pago de salarios y el desorden en las prioridades. Las direcciones regionales de salud son desbordadas y los gobiernos regionales en más de un caso abandonan el liderazgo activo de la lucha contra la pandemia. Lo sucedido en Arequipa, donde una inspección de la comisión de intervención encontró equipo médico y medicinas en los almacenes, que sin embargo demandaba el personal de salud, es un ejemplo de estos desgobiernos.

Son etapas de extrema emergencia que caben en la calificación de crisis humanitarias, como las experimentadas antes en Loreto, Piura y Lambayeque, caracterizadas por una aguda demanda de servicios de salud y la falta de una respuesta oportuna, una situación que acelera la transmisión sostenida de la enfermedad y eleva el número de muertes.

Concurren a estas crisis humanitarias razones coyunturales y estructurales. En el caso de Huánuco, la región carece de un hospital de alta capacidad, como lo tienen otras regiones vecinas, y las obras de construcción están paralizadas, debido a lo cual se atiende a los pacientes contagiados de coronavirus en carpas y hospitales de contingencia. En Tingo María, la segunda ciudad más poblada de la región, se tuvo que habilitar una galería comercial para instalar las camas.

Hasta ahora, la intervención del Gobierno Central ante las crisis humanitarias ha seguido dos etapas: el envío de medicinas, equipo y personal, y la instalación de hospitales de campaña; y la intervención directa, como acaba de suceder por segunda vez en Arequipa. Es preciso destacar que lo primero es posible especialmente por el despliegue de EsSalud ante las restricciones del Minsa, y que lo segundo solo se ha realizado luego de hacerse patente la desesperación de las familias.

Es necesario que el Gobierno defina un procedimiento estándar de intervención de las regiones en crisis por la pandemia ante el colapso de sus servicios, con base en una mejor vigilancia, la consulta con los colegios profesionales y alcaldes en la zona, y la situación de cada región previa a la pandemia. Es preferible concretar una transitoria recentralización de los servicios sanitarios antes que lamentar más muertes.

EDITORIAL

# VIOLENCIA CONSTITUCIONAL

Uso abusivo del poder y el manejo egoísta de las leyes.

El Congreso ha gestionado una reforma inconstitucional y absurda de la Constitución, acompañada de una exhibición de prepotencia y medianía. Ha despachado en una noche cinco artículos de la carta política, afectando gravemente el orden y equilibrio de las instituciones.

Esta conducta es ciertamente histórica como lo aseguró uno de sus promotores, pero no por razón de su sentido democrático y solvencia política, sino porque será colocada en la galería de actos violentos contra la Constitución. El registro de los hechos tampoco podrá obviar que fue el resultado de una revancha, expresamente reconocida y saludada con alborozo.

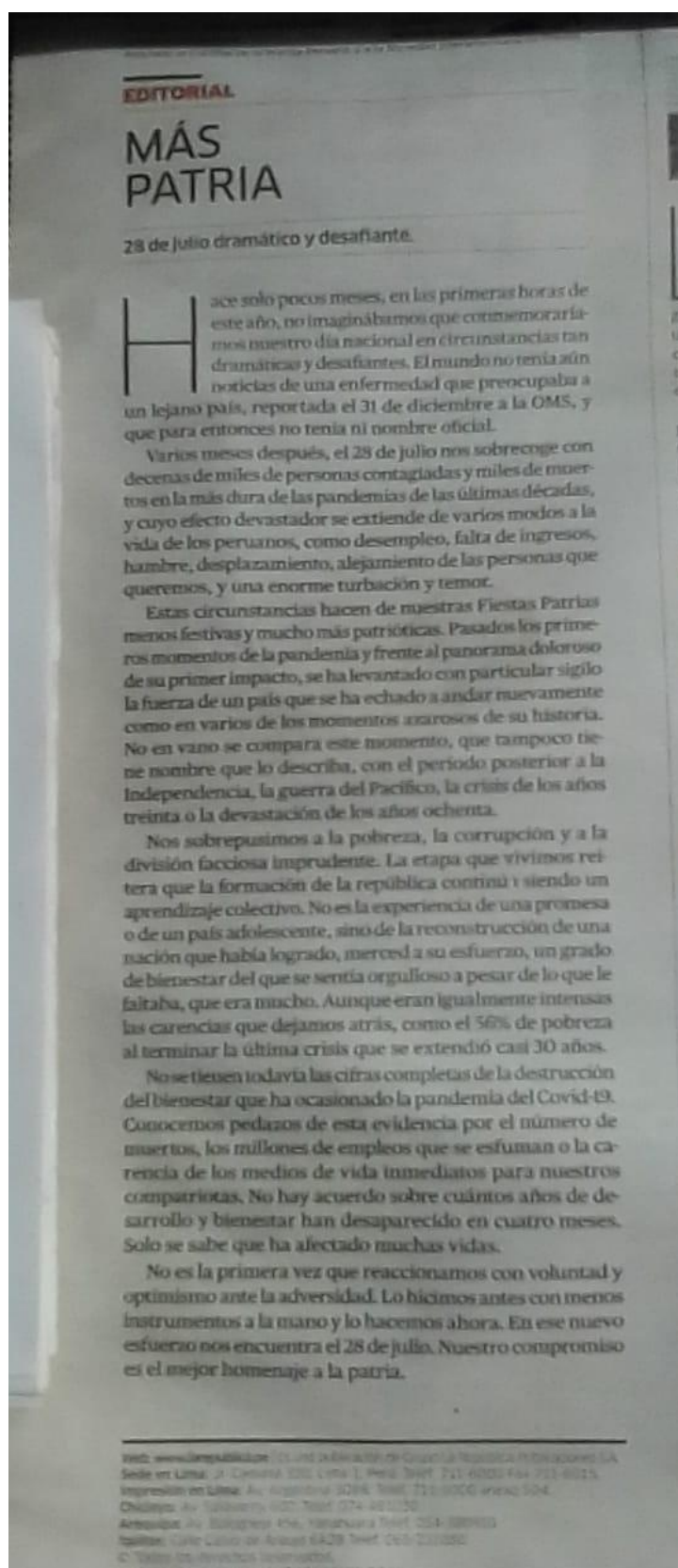
El análisis de este exabrupto no deja dudas del calado de estas deformaciones que afectan el desempeño de los tres poderes del Estado y varios organismos constitucionales, entre ellos el Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo. No obstante, la consigna "si los congresistas no tienen inmunidad, entonces que nadie la tenga" hace presumir que la tensión que promueve la decisión del Parlamento es una amenaza latente para el país en momentos de una severa pandemia y una crisis económica sin precedentes.

Entre las opciones de desarrollo de los acontecimientos se encuentra el progreso de la confrontación. La mayoría parlamentaria se encuentra dispuesta a ello y basa su confianza en los votos agregados de grupos que van desde la derecha hasta la izquierda, unidos por el propósito de que nada estropee sus posibilidades electorales el año 2021.

La otra opción es que el cuestionamiento de la opinión pública, intenso en las últimas horas, logre que se agriete la pragmática alianza que perpetró este despropósito, y el Congreso retroceda en sus intenciones, una muestra de lo cual sería la suspensión de la votación de ratificación de la reforma constitucional, necesaria para que esta se concrete, a la espera de decisiones meditadas y sin calculado perjuicio.

Una tercera alternativa sería el retorno a la racionalidad vía el tratamiento de las tensiones con un espíritu democrático y en el marco del diálogo propio del Estado de derecho. Para ello, además de la movilización de la opinión pública, hace falta la plena disposición de las partes involucradas y la recuperación de los objetivos nacionales prioritarios en esta hora, especialmente la pandemia y la crisis económica, cuyos costos en empleo y pobreza no merecen el espectáculo de los últimos días. No puede ni debe imponerse en estas horas tan duras para los peruanos el uso abusivo del poder y el manejo egoísta de las leyes.

## ANEXO 4



## ANEXO 6



### TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: Mg. Anthony Johnson Javier Napa

Título y/o Grado:

Ph. D.....( ) Doctor.....( ) Magister.....( x ) Licenciado.....( ) Otros. Especifique

Universidad que labora: .....UCV.....

Fecha: 05/07/2021

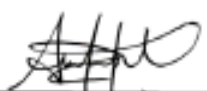
#### TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Mediante la tabla para evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre clima organizacional.

ÍTEM	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
2	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos, facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
5	¿La redacción de las preguntas es con sentido coherente?	X		
6	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
7	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
8	¿Del instrumento de medición, los datos serán objetivos?	X		
9	¿Del instrumento de medición, usted añadiría alguna pregunta?		X	
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso, y sencillo para que contesten y de esta manera obtener los datos requeridos?	X		
<b>TOTAL</b>		10	1	

SUGERENCIAS:-----

Firma del experto:

  
 \_\_\_\_\_  
 Anthony Johnson Javier Napa



## ANEXO 7



### TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: Pérez Osorio Jeanette

Título y/o Grado:

Ph. D.....( )  Doctor.....( )  Magister....( x )  Licenciado....( x ) Otros. Especifique

Universidad que labora: .....UCV.....

Fecha: 05.07.2021

#### TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

### Análisis de las funciones del Editorial del diario La República en el mes de julio. Lima-2020

Mediante la tabla para evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre clima organizacional.

ITEMS	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	x		
2	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	x		
3	¿El instrumento de recolección de datos, facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	x		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	x		
5	¿La redacción de las preguntas es con sentido coherente?	x		
6	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	x		
7	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	x		
8	¿Del instrumento de medición, los datos serán objetivos?	x		
9	¿Del instrumento de medición, usted añadiría alguna pregunta?		x	
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	x		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso, y sencillo para que contesten y de esta manera obtener los datos requeridos?	x		
	<b>TOTAL</b>			

SUGERENCIAS:-----

Firma del experto:

Jeanette Pérez Osorio  
Grado: Magister en Gobernabilidad y Desarrollo Organizacional

D.N.I: 09913489

## ANEXO 8



### TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: Pérez Terrones José

Título y/o Grado:

Ph. D.....( ) Doctor... ( ) Magister...( x ) Licenciado....( ) Otros. Especifique

Universidad que labora: .....UCV.....

Fecha: 24-07-21

#### TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Análisis de la función del editorial del Diario Republica.

Mediante la tabla para evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre clima organizacional.

ÍTEM	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la Investigación?	X		
2	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos, facilitará el logro de los objetivos de la Investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
5	¿La redacción de las preguntas es con sentido coherente?	X		
6	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
7	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
8	¿Del instrumento de medición, los datos serán objetivos?	X		
9	¿Del instrumento de medición, usted añadiría alguna pregunta?		X	
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso, y sencillo para que contesten y de esta manera obtener los datos requeridos?	X		
	TOTAL			

SUGERENCIAS:-----

Firma del experto:

Mg. José Pérez Terrones